

# San Sebastián del Oeste

## Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad de los «Pueblos Mágicos» de México



SECTUR  
SECRETARÍA DE TURISMO



JALISCO  
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD  
DE GUADALAJARA



DIAGNÓSTICOS DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD  
DE LOS «PUEBLOS MÁGICOS» DE JALISCO

*Volumen III. San Sebastián del Oeste*

SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL

Claudia Ruíz Massieu Salinas  
*Secretaria de Turismo*

Carlos Manuel Joaquín González  
*Subsecretario de Innovación y Desarrollo  
Turístico*

José Salvador Sánchez Estrada  
*Subsecretario de Planeación y Política Turística*

Francisco Maass Peña  
*Subsecretario de Calidad y Regulación*

GOBIERNO DE JALISCO

Aristóteles Sandoval Díaz  
*Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco*

Roberto López Lara  
*Secretario General de Gobierno*

Jesús Enrique Ramos Flores  
*Secretario de Turismo*

Víctor Manuel Mijangos Castellanos  
*Director General de Planeación y  
Desarrollo de Destinos Turísticos.*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla  
*Rector General*

Miguel Ángel Navarro Navarro  
*Vicerrector Ejecutivo*

José Alfredo Peña Ramos  
*Secretario General*

José Alberto Castellanos Gutiérrez  
*Rector del Centro Universitario de  
Ciencias Económico Administrativas*

Salvador Gómez Nieves  
*Jefe del Departamento de Turismo,  
Recreación y Servicio*

# Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad de los «Pueblos Mágicos» de Jalisco

*Volumen III. San Sebastián del Oeste*

Salvador Gómez Nieves  
Jesús Humberto Cabrera Ramírez



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD  
DE  
GUADALAJARA



2015

Primera edición, 2015

© D.R. 2015, Secretaría de Turismo  
Gobierno de la República  
Av. Presidente Masaryk 172,  
Col. Bosques de Chapultepec,  
Del. Miguel Hidalgo, Distrito Federal  
CP. 11580, Tel. (55) 3002 6300

© D.R. 2015, Secretaría de Turismo  
Gobierno de Jalisco  
Morelos 102, Plaza Tapatía  
Guadalajara, Jalisco  
Tel.: 01 (33) 3668-1602

© D.R. 2015, Universidad de Guadalajara  
Periférico Norte 799  
Núcleo Los Belenes  
45100 Zapopan, Jalisco, México

ISBN obra completa: 978-607-742-279-2  
ISBN volumen III: 978-607-742-282-2

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

*Colaborador:*

Lic. Eder Arturo Sandoval Orozco

*Responsable de la cartografía:*

Geóg. Javier Ezau Pérez Rodríguez

*Responsable de los proyectos urbanísticos:*

L.U.M.A. Samuel Martínez Barba

*Responsable del componente cultural:*

Mtra. Eva Angélica Guerra Ávalos

*Asistente de investigación:*

Noé de Jesús Cruz Olmos

Héctor Alejandro Silva Herrera

Se agradece la asesoría especializada de los miembros del Cuerpo Académico UDG-CA-459, Población, Sustentabilidad y Desarrollo Regional, en la elaboración de este proyecto de investigación.

# CONTENIDO

<i>Introducción</i>	7
<i>Primera parte</i> DIAGNÓSTICO	10
1. Perfil del destino	11
2. Oferta turística	13
3. Oferta complementaria	16
4. Demanda turística	18
5. Promoción y comercialización	19
6. Gestión del destino	22
7. Infraestructura	23
8. Profesionalización	24
9. Agua potable y saneamiento	25
10. Gestión de residuos sólidos	26
11. Impactos del turismo	27
12. Desarrollo e imagen urbana	27
13. Protección del territorio	28
<i>Problemáticas del destino</i>	30
1. Perfil socioeconómico	30
2. Oferta turística	30
3. Oferta complementaria	30
4. Demanda turística	31
5. Promoción turística	31
6. Gestión del destino	31
7. Infraestructura	32

8. Profesionalización	32
9. Agua y saneamiento	32
10. Impactos del turismo	32
11. Desarrollo urbano y ambiental	33
<i>Segunda parte</i> PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	34
Ficha 1: Teleférico y mirador	35
Ficha 2: Remodelación de la plaza principal de San Sebastián del Oeste	37
Ficha 3: Rehabilitación de ingreso en San Sebastián del Oeste	39
Ficha 4: Iluminación nocturna en el Cerro de la Bufa	41
Ficha 5: Iluminación nocturna de la parroquia y centro histórico	43
Ficha 6: Remodelación de auditorio municipal como salón de usos múltiples	45
Ficha 7: Señalética turística hacia los sitios de interés en el municipio	47
Ficha 8: Estacionamiento de borde	49
Ficha 9: Apertura de oficina de enlace de turismo en Puerto Vallarta	51
Ficha 10: Museo de Minería	53
<i>Tercera parte</i> PROPUESTA DE MEJORA REGULATORIA	55
<i>Cuarta parte</i> RECOMENDACIONES	62
1. Recomendaciones	63
2. Esquemas para fomentar la inversión	65
3. Gestión turística del patrimonio cultural	69
<i>Referencias bibliográficas</i>	72

## INTRODUCCIÓN

San Sebastián de Oeste es un destino cuyo sector turístico apenas comienza a generar una nueva dinámica económica, sobre todo a partir de haber adquirido la denominación de «Pueblos Mágico», en el 2011. Dicho programa retoma aspectos como la revalorización de las poblaciones, favoreciendo las singularidades de éstas, como elementos para la generación de productos turísticos, donde las localidades receptoras sean quienes se beneficien del turismo.

Teniendo como objeto estos lineamientos, es necesario planificar el crecimiento y la competitividad del destino, pero respetando los principios de sustentabilidad. De esta iniciativa surge el presente estudio, el cual tiene por objetivo generar estrategias, proyectos y acciones que fortalezcan la actividad turística del «Pueblo Mágico» de San Sebastián de Oeste para consolidarlo como un destino turístico competitivo.

Para lograr los fines de esta investigación se trabajó una metodología que incluyó visitas de campo, entrevistas con los actores locales, así como recorridos a los principales atractivos, con la finalidad de observar la dinámica que en estos se desarrolla. Estas técnicas buscaron involucrar la visión de los empresarios, académicos y funcionarios de la administración municipal que inciden directamente en la gestión del destino.

Asimismo, se convocó a una mesa de trabajo con los actores clave del sector turístico de San Sebastián de Oeste. El objetivo central de dicha mesa fue compartir propuestas de cómo mejorar la competitividad y la susten-

tabilidad de este destino. Dicho ejercicio contó con la participación de autoridades municipales, empresarios, representantes del Comité de Pueblo Mágicos, asociaciones de empresarios turísticos y personajes de la región.

La suma de lo antes mencionado sirvió de insumo para elaborar los documentos que integran este estudio:

- Diagnóstico
- Portafolio de proyectos
- Propuesta de mejora regulatoria
- Recomendaciones
- Inventario de atractivos turísticos y catálogo de servicios y productos turísticos

El primer apartado, correspondiente al diagnóstico, integró los siguientes aspectos:

- Competitividad. Se generó un análisis sobre la dinámica del sector, partiendo de conocer el perfil del destino, la oferta y la demanda. Para cumplir con el objetivo de consolidar la actividad, fue necesario identificar a su vez los canales de comercialización y las fuentes de promoción, para continuar con un factor tan importante como lo es la profesionalización del sector.
- Sustentabilidad. Se identificaron los impactos que genera el turismo y la capacidad del destino para responder ante cada uno de ellos, como los impactos generados en lo económico social y, sobre todo, en lo medio ambiental.
- Problemáticas del destino. A partir del diagnóstico se identificaron de manera puntual las principales problemáticas presentes en el destino a partir de la actividad turística en San Sebastián de Oeste.

Con la información obtenida en el diagnóstico, se trabajó en una segunda parte del estudio, la generación de propuestas para mejorar la competitividad y sustentabilidad del destino, conformadas por un portafolio de proyectos de inversión, recomendaciones y propuestas de mejora regulatoria.

En el portafolio de proyectos destacan:

- La construcción de un teleférico
- La remodelación de la plaza principal
- La iluminación de edificios históricos
- La rehabilitación del ingreso principal

Además, se proponen otros proyectos como la instalación de señalética, estacionamiento de borde, museo de la minería, la remodelación del auditorio municipal y la apertura de una oficina de promoción turística en Puerto Vallarta.

Para cada uno de los proyectos se integró un plan de acción donde se priorizan las actividades a desarrollar. Éste integra los objetivos así como los principales responsables del cumplimiento de cada una de las acciones propuestas, para lograr la eventual ejecución del proyecto.

En el tercer apartado del estudio se abordó una propuesta de mejora regulatoria, la cual integró un conjunto de acciones para mejorar la normativa de las actividades propias del sector y aquellas con las cuales está ampliamente relacionado. Esta propuesta busca favorecer la eficiencia productiva y promover la inversión y la innovación, contribuyendo a la competitividad de San Sebastián de Oeste. En este apartado se incluyeron las siguientes estrategias:

- Medidas de seguridad en vehículos de transportación turística
- Mejora en la calidad de los servicios
- Servicios de transporte foráneo
- Reducción de la informalidad de empresas locales

En este tema se identificaron los principales instrumentos normativos, con lo que se desarrolló un plan estratégico para cada una de ellas, así como los indicadores con los que se podrían evaluar los avances en la mejora regulatoria. En la cuarta parte se emitieron las recomendaciones para el destino, las cuales tienen por objeto atender las distintas problemáticas que presenta San Sebastián de Oeste. Estas correspondieron a los siguientes ejes:

## INTRODUCCIÓN

- Recomendaciones para la planeación, la gestión del destino, la movilidad y el ordenamiento territorial
- Esquemas para fomentar la inversión pública y privada
- Gestión turística de los recursos culturales
- Atracción de nuevos mercados

Estas recomendaciones corresponden a algunas de las problemáticas detectadas durante la fase de diagnóstico. Finalmente, se elaboró un inventario de atractivos y catálogo de productos y servicios turísticos, el cual se inte-

gró mediante fichas de identificación de los principales atractivos turísticos. En este apartado de estudio se integró un catálogo de los servicios, que identificó hoteles, establecimientos de alimentos y bebidas, y productos y servicios turísticos.

Los resultados obtenidos en este estudio plantean estrategias y líneas de acción en diferentes campos del sector turístico. La propuesta en su conjunto tiene el objetivo de mejorar la competitividad y sustentabilidad de San Sebastián de Oeste.

*Primera parte*  
DIAGNÓSTICO

## 1. PERFIL DEL DESTINO

El municipio de San Sebastián del Oeste forma parte de la región Sierra Occidental de Jalisco. Al norte colinda con el estado de Nayarit; al este con Guachinango, al sur con Mascota, y al oeste con Puerto Vallarta (Véase mapa 1).

Esta localidad tiene sus orígenes como centro minero, actividad que se comenzó a desarrollar en la época de la Colonia. Las condiciones geográficas han mantenido a San Sebastián del Oeste prácticamente incomunicado de la modernidad, por lo que su imagen urbana se ha mantenido intacta, siendo esta singularidad lo que ahora constituye un atractivo que atrae visitantes nacionales e internacionales. Por estas cualidades y gracias a la gestión de actores locales, esta localidad obtuvo el reconocimiento como Pueblo Mágico por parte de la Secretaría de Turismo (SECTUR) el 8 de diciembre de 2011.

Aunado a la fisonomía urbana de esta localidad, hay una gran diversidad de recursos naturales y culturales que han posicionado a esta localidad como un destino turístico atractivo. Las condiciones del destino y su cercanía con Puerto Vallarta han favorecido la proyección del destino a nivel nacional e internacional.

La dinámica turística de San Sebastián del Oeste se encuentra directamente relacionada con el flujo de turistas que llega a Puerto Vallarta. La estrategia de este último destino ha sido diversificar la oferta de sol y playa, por lo que se ha integrado a San Sebastián del Oeste como uno más de sus atractivos, mediante la promoción un producto turístico diferenciado como lo es este «Pueblo Mágico».

### 1.1. Análisis socioeconómico

San Sebastián del Oeste es un municipio que cuenta con una población de 5 mil 755 habitantes (INEGI, 2010). Las localidades más importantes, en cuanto a número de habitantes, son San Felipe de Híjar, con mil 221 habitantes, San Sebastián del Oeste, con 677 habitantes, y Santiago de Pinos,

con 556 habitantes; en conjunto, estas tres localidades concentran el 40% de habitantes del municipio. Se debe acotar que la extensión territorial del municipio es muy grande, aproximadamente de 1 200 km<sup>2</sup>, es decir, casi diez veces más que la demarcación del municipio de Guadalajara. Esta condición, sumada a la poca población en el municipio y la orografía accidentada dificulta la accesibilidad hacia las localidades, la dotación de servicios y, como consecuencia, el nivel de bienestar que reflejan sus indicadores socioeconómicos.

**Tabla 1. Principales indicadores del municipio de San Sebastián del Oeste**

<i>Relevancia nacional</i>				
<i>Variable</i>	<i>Indicador</i>	<i>Año</i>	<i>Posición estatal</i>	<i>Posición nacional</i>
Población	5 755 habitantes	2010	ND	N/D
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.7154 (Bajo)	2000	ND	1205°
	0.7536 (Medio)	2005	ND	1287°
Índice de marginación	- 0.32079 (Medio)	2010	23°	1471°

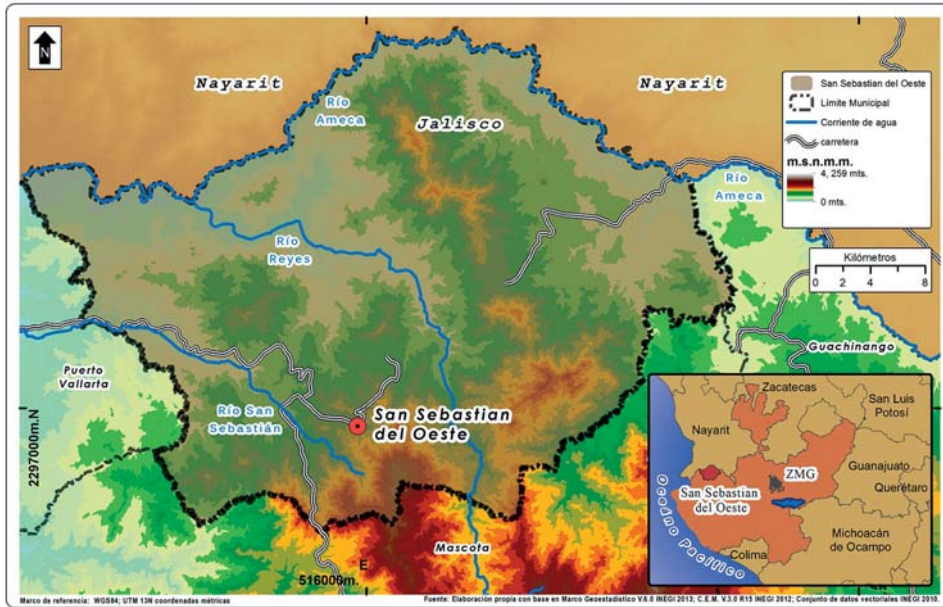
<i>Índice de desarrollo municipal (IDM) - Esfera estatal</i>				
<i>Indicador</i>	<i>Año</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Grado</i>	<i>Posición (de 125)</i>
IDM	2012	54.7	Medio	64°
IDM-Social	2012	84.0	Alto	76°
IDM-Institucional	2012	36.2	Muy Bajo	112°
IDM-Económico	2012	23.0	Bajo	97°
IDM-Medio ambiente	2012	75.5	Alto	1°

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010); PNUD (2009) y COEPO (2012).

#### 1.1.1. Principales indicadores

De acuerdo con datos oficiales, el desempeño del municipio ha presentado

Mapa 1. Ubicación de San Sebastián del Oeste, Jalisco



mejoras. En lo que respecta al índice de desarrollo humano (IDH), pasó de tener un grado «bajo» en el año 2000, a grado «medio» en el 2005 (tabla 1). Sin embargo, San Sebastián del Oeste ocupa el lugar 23 entre los municipios con mayor grado de marginación en Jalisco.

En relación al índice de desarrollo municipal, San Sebastián del Oeste registra sus principales debilidades en el ámbito institucional y económico al tener un grado «muy bajo» y «bajo», respectivamente. Cabe destacar que en la dimensión ambiental ocupa el primer lugar, con base en la poca presión que se ejerce sobre el medio ambiente local, el buen estado en el que se han mantenido los recursos naturales y la buena respuesta en la protección del medio ambiente (SIEG, 2012). Esto significa que hay una excelente respuesta de la sociedad y del gobierno ante los problemas y retos que ha enfrentado el medio ambiente y los recursos naturales locales.

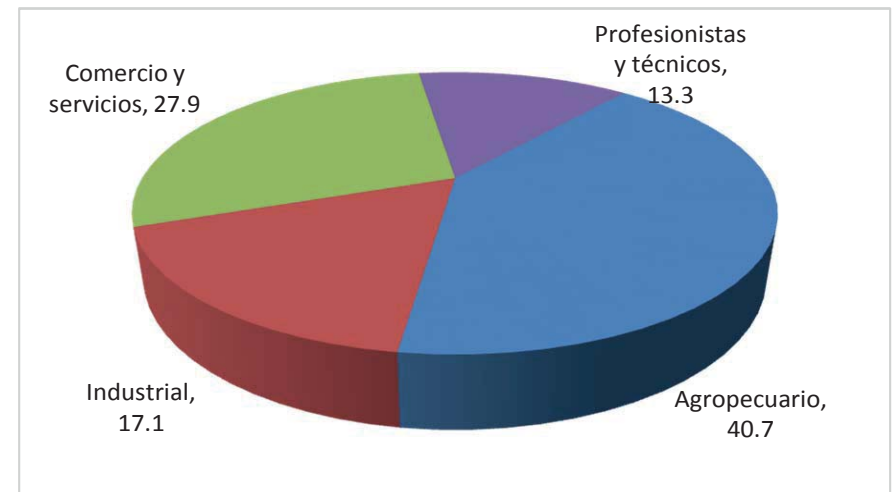
Considerando que uno de los principales insumos de la actividad turística es el recurso natural, y que en el municipio hay una gran variedad de atractivos así como una tendencia hacia la conservación del medio ambiente, hay muchas posibilidades de que el turismo represente una actividad importante localmente y con beneficios a largo plazo.

## 1.2. Dinámica económica

La amplia gama de recursos naturales, las características fisiográficas y las condiciones climáticas han favorecido el desarrollo de actividades productivas como la agricultura, la ganadería y, en tiempos recientes, el turismo. Sin embargo, dichas actividades productivas tradicionales se realizan a baja escala o para autoconsumo.

El desarrollo de las actividades económicas se concentra principalmente en el sector primario, sobresaliendo agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que ocupan al 40.74% de los trabajadores del municipio. Por su parte, el sector terciario es el segundo lugar en importancia municipal, pues concentra al 27.9% de la población ocupada, teniendo un crecimiento importante

Gráfica 1. Porcentaje de ocupación por actividad



Fuente. Elaboración propia con base en información INEGI (2010).

## DIAGNÓSTICO

de empresas enfocadas a los servicios turísticos (Véase gráfica 1). Al 2011, el 61.3% de las unidades económicas de este sector eran de servicios, de los cuales el 93.8% son de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas. Esto indica un importante crecimiento del sector turístico en el municipio, de manera particular en la cabecera municipal.

Es importante recalcar que en el caso de la cabecera municipal, las características físicas del terreno no permiten que se lleven a cabo actividades agrícolas y ganaderas, por lo que las actividades económicas se limitan a la producción de artesanías, conservas y otros productos locales de consumo local y para venta a los turistas.

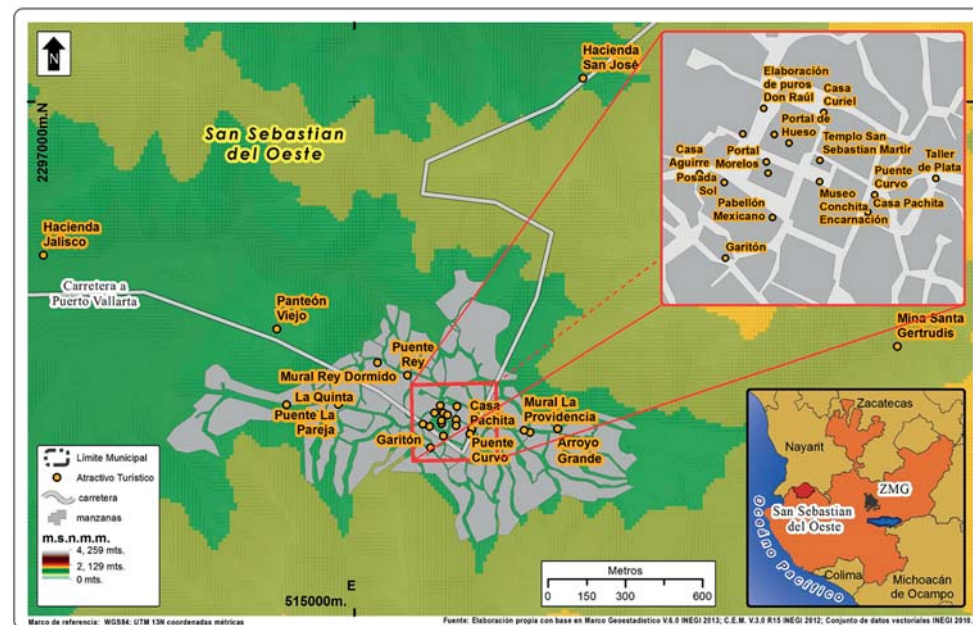
## 2. OFERTA TURÍSTICA

El mercado turístico ha estado en constante cambio durante los últimos años. La oferta se ha enfocado en crear nuevos productos turísticos para satisfacer las necesidades de ocio del viajero. El caso de los «Pueblos Mágicos» ha respondido a esta tendencia al diversificar la oferta turística y reorientar a las localidades con economía en este sector hacia la nueva ruralidad (Hoyo y Hernández, 2008). Este programa promueve el turismo rural y complementa la oferta turística nacional. «Pueblo Mágico» es un producto turístico que viene a diversificar la oferta de los centros de playa, las ciudades patrimonio de la humanidad y las grandes metrópolis mexicanas.

### 2.1. Caracterización de destino

San Sebastián del Oeste se caracteriza por ser un destino que se quedó suspendido en el tiempo. Su ubicación geográfica le permitió aislarse de la civilización por mucho tiempo, por lo que la modernización ha tardado en llegar. Esta circunstancia fue factor para que el poblado mantuviera su imagen urbana tradicional, la cual es de estilo serrano. El paisaje urbano, en conjunto con el entorno natural ha hecho de San Sebastián del Oeste un destino que empieza a ser reconocido por el turismo nacional y extranjero.

Mapa 2. Atractivos culturales en San Sebastián del Oeste

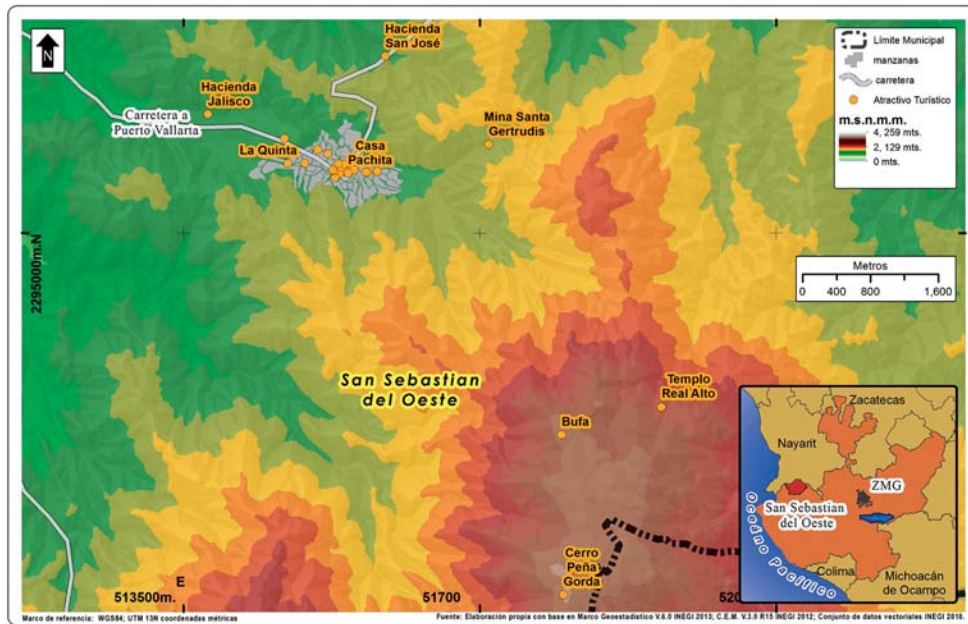


A pesar de contar con una importante cantidad de recursos naturales y culturales, estos no han sido suficientes para la consolidación turística del destino. Al igual que otros destinos, el principal problema de San Sebastián del Oeste es la marcada estacionalidad y la falta de turistas, pues estos son menores en cantidad que los visitantes, es decir, aquellos que no pernoctan en el lugar. No obstante, este «Pueblo Mágico» podría poner en valor sus recursos culturales y naturales para incrementar su competitividad.

#### 2.1.1. Oferta cultural

Por haber sido un importante centro minero durante la época colonial, en San Sebastián del Oeste quedaron una gran cantidad de vestigios que ahora integran el patrimonio cultural del lugar. Como parte de este patrimonio se cuenta con dos museos, uno es el museo Conchita Encarnación, en el que se conserva todo un archivo histórico y fotográfico, así como artículos

Mapa 3. Atractivos naturales



mineros, libros de las tiendas de raya y billetes antiguos de los llamados reales, entre otros artículos. El otro museo es el de la Parroquia, en el que se exhiben piezas arqueológicas y religiosas (Véase mapa 2).

Además del patrimonio edificado, la oferta cultural de San Sebastián del Oeste también incluye lo referente a la tradición minera. Existen cerca de la localidad algunas minas que, aunque ya no funcionan en la actualidad, pudieran ser aprovechadas como un producto turístico, pues son parte del legado histórico de este poblado.

Por último, se debe mencionar que la producción de café es un elemento que identifica a San Sebastián del Oeste y lo diferencia de otros destinos de la región (Véase imagen 1). Las condiciones climáticas han propiciado que se produzca un café de gran calidad, el cual se cultiva de forma orgánica.

### 2.1.2. Oferta natural

San Sebastián del Oeste cuenta con un entorno natural muy singular, ya que su territorio se compone de una amplia diversidad de recursos. La mayor parte del territorio está compuesta por bosques de pino, encino, roble, parota, fresno y pochote, cuya superficie abarca cerca de 76 650 hectáreas. La flora y fauna del lugar es tan diversa que incluso propicia el arribo de turistas extranjeros para practicar la observación de aves.

Una de las elevaciones más representativa es el Cerro de la Bufo, que posibilita una panorámica de 360° para admirar la Sierra Madre Occidental, y en días claros, incluso la Bahía de Banderas (Véase mapa 3). Un atractivo natural que no es muy común encontrar son los prismas basálticos, los cuales forman parte de una meseta y en el acantilado se localiza la pared de dichos prismas. Estos cuentan con un largo de aproximadamente mil metros y alcanzan una altura en algunos tramos de la pared de 60 o 70 metros.

Sin embargo, se tiene que mencionar que la mayoría de los recursos turísticos naturales del municipio aun no cuentan con la infraestructura necesaria para que los visitantes puedan aprovecharlos.

### 2.2. Oferta de hospedaje

San Sebastián del Oeste cuenta con una oferta de servicios de hospedaje de 22 establecimientos, con un total de 148 unidades rentables, distribuidas en diferentes categorías (Véase tabla 2). Esta oferta aún es reducida en comparación con los otros «Pueblos Mágicos» de Jalisco. Estas unidades rentables cuentan con la capacidad para atender a un máximo de 472 huéspedes.

Tabla 2. Establecimientos de hospedaje y cuartos ofertados, 2012

	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	s.c.
Establecimientos	22	2	5	0	1	0	14
Unidades rentables	148	11	40	0	10	0	77

s.c.: sin categoría

Fuente: Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, 2010- 2012

Imagen 1. Mosaico de recursos turísticos



Los precios de las unidades rentables oscilan entre 300 pesos, la más económica, y 2,400 pesos, la que tiene el costo más alto. Se puede considerar que los precios son accesibles para todos los niveles socioeconómicos. Este sector presenta una fuerte problemática debido al bajo promedio de ocupación, que ronda el 10% anual. Esto representa una baja rentabilidad para los hoteleros locales e impide la creación de nuevos empleos.

### 2.2.1. Ocupación

En 2012, San Sebastián del Oeste registró una estancia promedio de casi 1.1 días tanto para el turismo nacional como para el extranjero. Por su parte, la ocupación hotelera media en el municipio fue del orden del 10.2%. Tal como se observa en la tabla 3, los datos muestran una caída constante en la ocupación hotelera, desde el año 2006 hasta el último año de registro disponible. Esto se puede atribuir a diversos fenómenos sociales que se han presentado durante este periodo, como el problema de la inseguridad pública y la disminución del arribo de vuelos y de cruceros a Puerto Vallarta, lo cual afectó de manera directa al municipio de San Sebastián del Oeste. Estos bajos promedios de ocupación pueden ser atribuidos también a la reducida oferta de actividades en la localidad y a la falta de productos turísticos que eleven la estancia de los viajeros en el destino, ya que en la actualidad, prácticamente en un día se pueden conocer los principales atractivos del destino.

**Tabla 3. Ocupación hotelera promedio anual**

Año	2006	2008	2011	2012
Porcentaje	24.7	20.6	15.1	10.2

Fuente: Anuario Turístico, 2012 y Dirección de Turismo Municipal.

### 2.3. Oferta de alimentos y bebidas

El conjunto de unidades económicas que ofrecen servicios de preparación de alimentos y bebidas representan al sector que más ha crecido en cuanto a la cantidad de empresas en la localidad. En el año 2006 se registró una oferta de seis establecimientos, mientras que en el último inventario realizado por la Dirección de Turismo Municipal se presentó un registro de 27

establecimientos, de los cuales se cuenta con 22 negocios en la categoría de restaurantes, uno que opera como café y cuatro que están registrados como bares (Véase tabla 4).

**Tabla 4. Oferta de establecimientos de alimentos y bebidas, 2012**

Restaurantes	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares	Otros	Total
22	1	0	4	0	27

Fuente: Inventario de Planta Turística, Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste 2010- 2012, recuperado en 2014.

Este tipo de servicios son los que tienen mayor estabilidad y, por lo tanto, los que representan una mayor rentabilidad, debido a que el mayor número de visitantes solo están por unas cuantas horas y consumen algún producto de estos lugares.

## 3. OFERTA COMPLEMENTARIA

### 3.1. Servicios complementarios

El municipio de San Sebastián del Oeste carece de la mayoría de la oferta de servicios complementarios: balnearios, campos de golf, agencia de viajes, arrendadora de autos, transportadoras de turistas. De acuerdo con información obtenida en trabajo de campo, actualmente hay dos guías de turistas en la localidad, los cuales operan de manera irregular e informal, ya que no tienen un horario de trabajo establecido y es difícil encontrarlos. Como parte de los servicios complementarios también se ofrece la renta de cuatrimotos por 300 pesos la hora y de camionetas por 1 200 pesos, en las que realizan traslados hacia algunos sitios como el Cerro de la Bufa.

Sin lugar a duda ésta es una debilidad importante, ya que al no contar con una amplia oferta de servicios complementarios se reduce la posibilidad de mantener más tiempo a los visitantes y no se puede generar una mayor derrama económica.

## DIAGNÓSTICO

### 3.1.1. Operadoras turísticas

Las operadoras de *tours* de Puerto Vallarta han jugado un papel muy importante en el desarrollo del turismo de San Sebastián del Oeste, tanto de forma positiva como negativa. Estas empresas comenzaron a atraer visitantes a la localidad desde hace varios años, por medio de visitas hacia este destino, en los que ofrecen recorridos por los diferentes atractivos. La estancia de los visitantes por medio de estos recorridos es solo por algunas horas, generando derrama económica solo para algunos negocios con los que ya se tienen convenios, lo que ya representa un beneficio para la economía local. Sin embargo, esta derrama es muy limitada, debido a que los visitantes no tienen la libertad de consumir en otros lugares, y solo se ven beneficiadas tres o cuatro empresas de manera directa y otras de manera indirecta.

Los beneficios económicos de las ventas de estos servicios son para las empresas externas, principalmente originarias de Puerto Vallarta, para un restaurante de la localidad, la finca cafetalera y otros. Una debilidad importante de estas operadoras es la falta de capacitación y conocimiento de los guías acerca de la historia local, ya que ofrecen información que no es real y que solo busca «entretener» al turista.

El hecho de que arribe una cantidad importante de visitantes sirve para dar a conocer este destino ante turistas internacionales; sin embargo, no hay ninguna estrategia de promoción o venta de servicios para convertir a estos visitantes en turistas en el futuro. Al respecto, los actores locales han analizado la posibilidad de abrir una oficina en Puerto Vallarta orientada a la promoción y comercialización del destino San Sebastián del Oeste, para no seguir dependiendo exclusivamente de las *tour* operadoras de este centro de playa jalisciense. Se pretende que el ayuntamiento de Puerto Vallarta facilite un espacio para la instalación de dicha oficina, mientras que los empresarios turísticos y el gobierno municipal de San Sebastián del Oeste sufragarían los gastos de operación, como sueldos y publicidad.

### 3.1.2. Servicios bancarios

Los servicios bancarios en San Sebastián del Oeste son precarios, ya que

el municipio cuenta solo con un cajero automático de Bancomer, lo que le resta competitividad al destino. Además, los negocios no tienen terminales bancarias, lo que para el visitante o turista se convierte en un serio problema si desea incrementar su gasto y no cuenta con efectivo.

### 3.1.3. Eventos de interés turístico

La realización de eventos culturales, gastronómicos, deportivos, religiosos y tradicionales son un elemento importante que sirve como complemento de la oferta de un destino. Estos eventos permiten atraer visitantes en las temporadas de baja afluencia. Las autoridades municipales de San Sebastián del Oeste han determinado dar un enfoque al destino hacia el turismo cultural, como estrategia para la atracción de más visitantes y han creado una serie de eventos programados que están motivando el desplazamiento de personas.

- **Fin de Semana Cultural.** Es un evento que se realiza en el mes de mayo. En el que se presentan grupos artísticos, grupos folclóricos, participación de bandas musicales del municipio, callejoneadas y lunadas, entre otras actividades. Durante el Fin de Semana Cultural se realiza una expo-venta de productos locales, como los tallados en madera, deshilado, bordado, platería y otros; venta de productos gastronómicos, como cajetas y ponches de frutas, tradicional raicilla, conservas, dulces, café, pan y otros; venta de frutales de temporada que se encuentran en los huertos, tales como café, durazno, naranja, pitayas, jocuixtle y faisán, entre otros.
- **Feria de la Pitaya.** Una feria organizada por los mismos pobladores de las localidades de San Sebastián del Oeste y La Cofradía. Se realiza cada año en el mes de mayo dependiendo del temporal para aprovechar la fruta de dicha cactácea. En este evento la principal atracción es la pitaya, degustación, concurso y venta de la misma, además presentación de grupos musicales, baile, comida y juegos tradicionales.
- **Exposición de obras de arte.** Exposición internacional de artistas plásticos llevada a cabo en la cabecera municipal durante un periodo de 15 días. Dicho evento se realizó por primera vez a inicios del 2011, se invitó a artistas de Brasil, Cuba, España, Japón y México.
- **Día del Pueblo Mágico.** A raíz del nombramiento de San Sebastián del

Oeste como Pueblo Mágico, el gobierno municipal con el apoyo de los prestadores de servicios turísticos y la población en general, crearon el Día del Pueblo Mágico. Este evento se lleva a cabo el día 8 de mayo y en él se realizan diversas actividades para la población local y los visitantes.

#### 3.1.4. *Festividades importantes en el municipio*

Todos los municipios cuentan con fiestas importantes a lo largo del año, siendo éstas parte de sus atractivos y uno de los motivos de visita de los paseantes.

En el caso particular de San Sebastián del Oeste, numerosas personas se dan cita en las fiestas patronales San Felipe de Híjar, la cual se celebra el 5 de febrero de cada año, y como parte de esta festividad se organizan corridas de toros, bailes, fiestas con castillos y pasarelas de modas, entre otras muchas.

En la fiesta de San Sebastián sus habitantes celebran a su santo patrono, el 20 de enero, con charreadas y feria tradicional. Durante la Fiesta de la Virgen de la Asunción, correspondiente al 15 de agosto, se hacen procesiones y ritos religiosos para honrar a la Virgen.

No se pueden descartar las Fiestas de Independencia, las más importantes del año, las cuales se celebran con una noche mexicana durante el 15 de septiembre y con un desfile el día siguiente (16 de septiembre). En el mes de diciembre se realizan las fiestas navideñas, las que son muy coloridas en San Sebastián del Oeste, debido a que aquí se llevan a cabo vistosas pastorelas y se instalan nacimientos en la zona de los portales.

## 4. DEMANDA TURÍSTICA

San Sebastián del Oeste esta inmiscuido en la dinámica turística de Puerto Vallarta, siendo este el lugar de donde emana la mayor cantidad de visitantes extranjeros que llegan a la localidad. El análisis del mercado turístico, desde el punto de vista de la demanda, constituye uno de los ejes centrales

para la competitividad de un destino, especialmente si se toma en cuenta la capacidad del mismo, tanto para conocer y satisfacer las necesidades de los viajeros, como para diseñar estrategias que permitan retener los visitantes actuales y atraer nuevos segmentos de turistas.

Puerto Vallarta es uno de los tres principales destinos turísticos mexicanos, ya que recibe casi tres millones y medio de turistas extranjeros anualmente, los cuales provienen principalmente de Estados Unidos (79%), Canadá (15%), Europa (4%) y Sudamérica (1%). Estos turistas están interesados en las bellezas naturales, el folclor, la historia y la cultura mexicana y es por lo que eligen visitar este destino y sus alrededores (SETUJAL, 2011). San Sebastián del Oeste posee en su conjunto los atractivos que buscan los turistas extranjeros que llegan a Vallarta, convirtiendo a estos turistas en su principal mercado potencial.

La oferta de servicios locales no es muy grande y esto puede ser una ventaja, ya que no es necesario atraer grandes cantidades de turistas y solo son necesarias 472 personas para tener la ocupación de servicios de hospedaje al 100%. Considerando que los turistas extranjeros ya llegan con su itinerario elaborado y con sus servicios contratados, es necesario establecer estrategias para que estos turistas tomen en cuenta la visita al «Pueblo Mágico» dentro de sus planes de viaje e itinerario.

También hace falta establecer mecanismos de venta de servicios para abordar a aquellos turistas que ya están en Puerto Vallarta, ya sea por medio de venta directa de los prestadores de servicios de San Sebastián del Oeste o por medio de convenios con operadoras locales de Vallarta, como First Class DMC, Tour Vallarta, DMC Vallarta, Vallarta Adventure, etc., que vendan los servicios y se ofrezcan comisiones.

### 4.1. Origen del turista

El conocimiento del origen de los turistas es muy relevante, ya que permite desarrollar las estrategias adecuadas para satisfacer las necesidades del visitante, así como para desarrollar campañas de promoción adecuadas. En

## DIAGNÓSTICO

el caso de San Sebastián del Oeste, el mayor flujo de turistas es de origen nacional. Los datos del Anuario Turístico 2012 señalan que de los 14 mil 106 turistas hospedados que se recibieron en San Sebastián del Oeste, el 92.3% (13 mil 023) son nacionales, mientras que el 7.7% son extranjeros, lo que representa mil 083 turistas (Véase gráfica 2) (SECTURJAL, 2012).

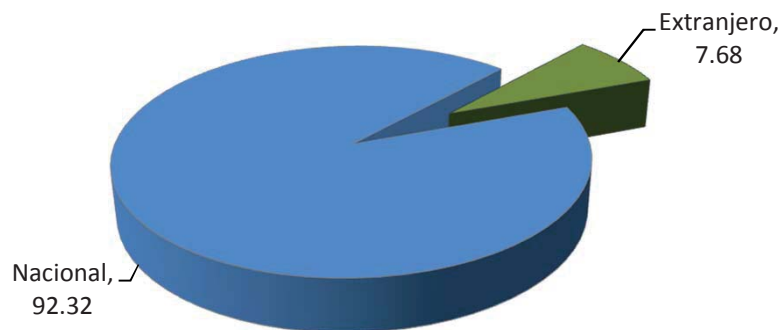
En lo que respecta al mercado nacional, durante 2012, el 77.4% de los turistas fueron procedentes del interior del estado de Jalisco, el 13.1% de Nayarit y en tercer lugar se ubican los turistas radicados en el estado de Guanajuato, con el 1.8%.

Asimismo, los datos obtenidos de la misma fuente señalan que el mercado internacional registró, durante 2012, un 47.2%, de turistas procedentes de los Estados Unidos, 13.2% de Canadá, mientras que el 30.9% de Sudamérica y el 6.4% del continente europeo (Véase gráfica 3).

### 4.2. Perfil del turista

De acuerdo al estudio de mercado realizado por la Dirección de Turismo de San Sebastián del Oeste en el 2013, se obtuvieron los siguientes datos sobre las características del mercado que acude al municipio:

Gráfica 2. Origen del turismo



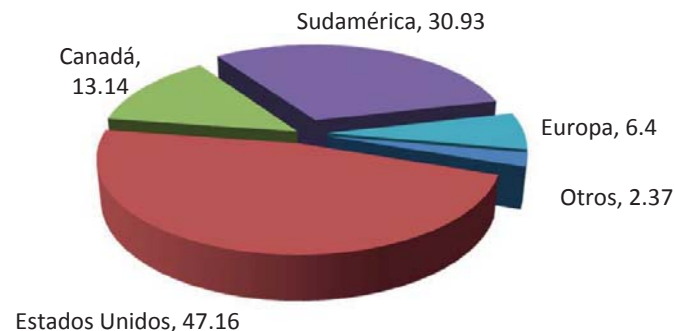
Fuente. Elaboración propia con base en información SECTURJAL, Anuario estadístico, 2013

- Jóvenes universitarios de 18 a 25 años con un nivel socioeconómico C y D de la región de Puerto Vallarta y Riviera Nayarit, su principal motivo de desplazamiento es realizar actividades en contacto con la naturaleza y a través de las cuales obtengan algún tipo de experiencia vivencial generando algún tipo de aprendizaje.
- Hombres y mujeres de 40 a 60 años, con un nivel de estudios superiores y/o jubilados que residan en Puerto Vallarta y Guadalajara con un nivel socioeconómico C, C+ o A/B.
- Hombres y mujeres residentes de EUA, Canadá y Sudamérica que visitan la zona turística Puerto Vallarta / Riviera Nayarit y que por medio de *tour* operadoras o agencias de viajes se desplazan al destino con el interés de conocer su cultura y las zonas de paisaje.

## 5. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Conforme se ha ido desarrollando el turismo en el municipio de San Sebastián del Oeste, se han venido generando diversas estrategias de promoción y comercialización para dar a conocer la riqueza del municipio junto con los servicios turísticos que se ofertan. La principal estrategia de impulso

Gráfica 3. Origen del turismo extranjero



Fuente: Elaboración propia con base en SECTURJAL (2012).

del turismo se gesta desde el actual gobierno municipal y es precisamente la de promoción del destino, utilizando para este fin diversos medios de comunicación regionales, nacionales e internacionales.

### 5.1. Ferias, exposiciones y eventos

Desde que San Sebastián del Oeste obtuvo la denominación de «Pueblo Mágico» se han presentado en diversos eventos nacionales e internacionales. En la feria «Turismo para Todos 2013» se presentó información turística y de promoción a más de 2 mil visitantes en la explanada de Plaza Liberación, en la ciudad de Guadalajara, fomentando el movimiento turístico al municipio. Ahí mismo también se realizaron entrevistas con canal 6 de Megacable y W Radio.

La Feria Internacional de Turismo de las Américas 2013 sirvió como marco para dar a conocer a San Sebastián del Oeste como destino turístico y generar el interés de comercialización con mayoristas, *tour* operadores, agencias de viajes y demás promotores de la industria turística en el ámbito internacional. Por otra parte, también se tuvo participación del destino en la Feria Internacional de Turismo; además de promocionar el destino, se colaboró en la conformación del Comité de Ciudades Hermanas, con lo que se logró dicha relación con Riverside, California.

### 5.2. Medios electrónicos

Se han realizado inversiones para la promoción de San Sebastián del Oeste en programas de televisión especializados, como *Jalisco Turístico* y *Teleclub de Viajes*, que se transmiten en televisión abierta en la ciudad de Guadalajara, que es un mercado con potencial de aprovechamiento para este destino. Y estos mismos programas se transmiten a nivel nacional por televisión privada. Otros programas de alcance nacional que han estado presentes en el destino son *México Travel Channel*.

### 5.3. Medios impresos

El gobierno local ha promocionado el destino en distintos periódicos y revistas de circulación regional, estatal y nacional; estos medios son las

revistas *Anfitrión*, *Ocio y Jalisco al Natural*, así como en los periódicos *El Universal*, *El Informador* y *La Tribuna*. También se han realizado inversiones en folletería y guías turísticas que se reparten en los distintos foros de promoción turística donde se presentan.

### 5.4. Tecnologías de información y comunicación

El uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) representa una oportunidad de promoción del destino turístico, con un bajo costo y con la posibilidad de llegar a un número importante de personas. Para ofrecer información sobre San Sebastián del Oeste, se cuenta con un sitio *web* por parte del gobierno local, en el que dan a conocer los principales atractivos del lugar, pero se debe mencionar que la página tiene más bien un carácter institucional que de promoción turística.

Respecto al uso de las redes sociales para promocionar o comercializar el destino, solo se utiliza una página de Facebook denominada «San Sebastián del Oeste Pueblo Mágico». Por medio de este portal se difunden eventos e imágenes del municipio. Además de que existe una retroalimentación entre los administradores y quienes acceden al sitio. Es importante mencionar que son las operadoras turísticas de Puerto Vallarta quienes realizan la mayor promoción de San Sebastián del Oeste. En sus páginas web se concede un amplio espacio para dar a conocer este destino que, además, ellos mismos comercializan.

### 5.5. Mercados potenciales

El hecho de que haya baja afluencia turística hace necesario que se desarrollen estrategias para llevar a cabo acciones para atraer a nuevos mercados de turistas, que cubran la oferta de servicios de hospedaje que es de 472 personas para tener una ocupación total. La dinámica turística de este «Pueblo Mágico» se ve influenciada directamente por el mercado de turistas extranjeros que llegan a Puerto Vallarta, que asciende a más de tres millones de personas por año. Por lo cual, considerando la problemática de la baja afluencia que persiste en el municipio, lo cual conlleva a la poca rentabilidad de los negocios, es necesario enfocarse en otros segmentos de mercado.

### 5.5.1. Turismo internacional

El principal mercado extranjero que llega a este destino de playa es el que proviene de los Estados Unidos; sin embargo, hay turistas de otros países que poseen el perfil del turista que se quiere recibir en San Sebastián del Oeste. Uno de esos mercados es el que proviene de Europa, principalmente de España, Francia y Alemania, el cual asciende a más de 129 mil personas por año y que buscan un producto turístico que ofrezca cultura, historia, arte y folclor local en combinación con paisajes naturales (SECTUR, 2011), tal como los que se pueden encontrar en San Sebastián del Oeste.

Otro mercado que se puede aprovechar es el proveniente del sur del continente americano, principalmente de Brasil, Colombia, Argentina, Chile y Venezuela, ya que de acuerdo con datos de SECTUR, en 2011 llegaron a Vallarta más de 40 mil turistas originarios de esta región. Los cuales, al igual que los europeos, buscan lugares en los que puedan disfrutar de la historia, arte y folclor mexicanos.

Los visitantes que proceden de estas dos regiones, tanto de Europa como de Sudamérica, llegan prácticamente todos los meses del año, por lo que se debe buscar que consideren dentro de su itinerario la visita a San Sebastián del Oeste, ya sea con promoción directa en sus lugares de origen o durante su estancia en Vallarta. Este sector de mercado también puede reconvertir la nula demanda de servicios que se presenta de lunes a jueves, ya que, su estancia promedio es de más de diez días y se pueden ofrecer promociones para que arriben los días de baja demanda.

### 5.5.2. Turismo cultural

La Dirección de Turismo considera que uno de los ejes para desarrollar el sector turístico es mediante la cultura, por lo cual se han promovido los festivales y las ferias gastronómicas. Como se analizó en el apartado de gestión cultural, existe un gran potencial para desarrollar este tipo de actividades, por lo cual atraer este segmento de mercado sería redituable.

Según los datos de la Secretaría de Turismo, los principales lugares de

donde provienen los turistas que prefieren las actividades culturales son el Distrito Federal con 29%, Jalisco con 27% y Guanajuato con 6%. (SECTUR-CESTUR, 2006). Por lo cual Jalisco sería un fuerte promotor de este tipo de turistas y es a la vez el estado del cual provienen el 77.4% de los turistas que visitan San Sebastián del Oeste. Para el caso de los turistas extranjeros, el 68% de los estadounidenses y el 14% de los europeos prefieren este tipo de turismo. Los cuales son mercados potenciales para el destino.

Este segmento tiene un estadía en promedio de entre tres y cuatro días (SECTUR-CESTUR, 2006). Mientras que la estadía del internacional es de hasta siete días. Por lo cual el favorecer la creación de atractivos y la integración de los recorridos propiciaría que el turista se quedara más días en el destino.

### 5.5.3. Turismo de negocios

El proyecto de remodelación del Auditorio Municipal surge en este contexto, al favorecer un espacio para la realización de congresos y convenciones. A nivel nacional se estima que el gasto por este tipo de turismo represento 18.1 mil millones de dólares, de los cuales el 28% es derivado de la producción del evento, el 58% por el gasto de los participantes y el 14% de gastos directos (SECTUR-CESTUR, 2011). Los beneficios de este tipo de turismo son:

- Regula la estacionalidad de la demanda turística.
- Mejora la ocupación en temporadas bajas.
- Contribuye a elevar el gasto promedio de los visitantes.
- Impulsa la creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas en las localidades
- Apoya la generación y distribución del ingreso por turismo en las localidades (SECTUR, 2011).

Este tipo de turistas tiene un gasto promedio de 5 151 pesos, de los cuales el gasto por hospedaje y alimentación representa el 33% de lo efectuado. Considerando los beneficios y el gasto realizado, este segmento es redituable para el desarrollo turístico del municipio.

#### 5.5.4. *Ecoturismo*

Para el desarrollo de actividades de ecoturismo, en el municipio se tienen algunos atractivos, como los proyectos comunitarios Mesa de Landeros, Potrero de Mulas, el Cerro de la Bufa, los prismas basálticos y la cascada. Integrar estos atractivos a la oferta permitiría atraer otro segmento de mercado. Los estados emisores de estos turistas son principalmente el Distrito Federal (28%), Jalisco (20%), Yucatán (8%) y Michoacán (4%). Mientras que de Estados Unidos el 71% provienen principalmente de California, Texas, Florida y Nueva York.

Este segmento tiene un alto poder adquisitivo y en promedio, nacionales e internacionales tiene una estancia de 4.7 días, por lo cual favorecería la baja afluencia del destino al incorporar a la oferta turística los atractivos naturales con los que cuenta el municipio.

Para que el desarrollo de este sector sea eficiente es necesario incorporar a la oferta turística atractivos naturales y culturales, así como el mejoramiento de los servicios lo que permitiría al turista dejar mayor derrama, incrementar la ocupación y por lo tanto propiciar que las inversiones sean rentables.

## 6. GESTIÓN DEL DESTINO

Para mantener la competitividad de un destino turístico es necesario que haya una adecuada gestión de éste. En tiempos recientes las exigencias del mercado turístico han cambiado y ya no se pueden enfocar a generar acciones exclusivamente en satisfacer a los turistas con servicios de calidad, sino que ahora resulta vital actuar sustentablemente, procurando que haya respeto y beneficios para las comunidades receptoras. La gestión de los destinos requiere de la participación integral de los actores locales, ya sean públicos, privados o de la sociedad, de manera coordinada en la planificación, organización y control de la toma de decisiones (Manente, 2008).

Para San Sebastián del Oeste se han detectado diversos actores que están realizando acciones para impulsar el turismo en la localidad y que son quienes están dirigiendo el curso de esta actividad. De los que destaca el gobierno municipal actual, que se puede destacar como el principal, seguido por la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos A.C. y, por último, el Comité de Pueblos Mágicos.

### 6.1. Gobierno desde el gobierno local

En el proceso del desarrollo turístico en los municipios uno de los principales actores debe ser el gobierno local, ya que este puede crear instrumentos de planeación y promoción de la actividad. También debe fungir como integrador y facilitador entre el sector público, el sector privado y la sociedad en general, para que haya una adecuada vinculación entre estos diferentes actores y se logre una mayor productividad turística y procurando que se actúe dentro del marco de la sustentabilidad (SECTUR, 2014).

En San Sebastián del Oeste el gobierno municipal es un actor que está llevando a cabo acciones muy concretas para el desarrollo turístico del municipio y, de forma particular, de la cabecera municipal. Uno de los factores que ha puesto al turismo como una actividad prioritaria para la actual administración es el hecho que la presidenta municipal tiene formación académica especializada en este sector y su equipo de colaboradores se compone de jóvenes que comparten la misma visión.

Como parte de las acciones llevadas a cabo, está la de promocionar al destino en diferentes medios de comunicación, en eventos regionales, estatales, nacionales e internacionales, como lo es FITUR. Asimismo, se ha estado trabajando para integrar al resto de las localidades a la dinámica turística de San Sebastián del Oeste. De igual forma, se está fortaleciendo un encañamiento productivo para generar procesos de desarrollo local.

### 6.2. Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos A.C.

Esta es una agrupación de empresarios de San Sebastián del Oeste que ofrecen servicios para el turismo. Surgió como una iniciativa de seis empre-

## DIAGNÓSTICO

sarios para trabajar en conjunto en la generación de acciones para incrementar la afluencia de turistas. Esta organización se enfoca principalmente a desarrollar acciones de promoción, así como el apoyo mutuo para la realización de trámites ante entes gubernamentales.

Actualmente la asociación cuenta con trece miembros y se pretende que más empresarios se incorporen a la asociación. Por otra parte, se ha venido trabajando en conjunto con la actual administración para la organización de algunos eventos culturales que retribuyan en beneficio general.

### 6.3. Comité de Pueblos Mágicos

Para que un destino obtenga la denominación «Pueblo Mágico» es necesaria la conformación de un comité de actores locales. Como parte de las actividades iniciales deben realizar las acciones y gestiones pertinentes para obtener este distintivo. El comité de San Sebastián del Oeste está integrado por empresarios turísticos, artesanos, ejidatarios y el gobierno municipal. Las acciones que realiza este comité son la generación y priorización de proyectos de mejora de la imagen urbana de la localidad, para lo que han desarrollado un catálogo de obras. Desde que se obtuvo la denominación de «Pueblo Mágico» se han realizado las gestiones necesarias para que a través de este programa se invirtieran hasta la fecha 8 millones 750 mil pesos. Estos recursos se han aplicado en obras de mejoramiento de la imagen urbana, como el ocultamiento del cableado, entre otras obras (Véase tabla 5).

**Tabla 5. Inversión del Programa Pueblos Mágicos (Pesos)**

Año	Obras	Federal	Estatal	Municipal	Total
2012	Rehabilitación de imagen urbana de San Sebastián del oeste (1ra. etapa)	2 375 000	2 375 000	No aportó	4 750 000
2013	2da. etapa del programa San Sebastián del Oeste	2 000 000	2 000 000	No aportó	4 000 000

Fuente. Elaboración propia con base en información SECTURJAL, 2013.

Como elemento importante de la dinámica de gestión de este destino, se puede apreciar un capital social importante. Este capital está compuesto

por redes de confianza, por lo que se ha podido conformar estas asociaciones. Así, se detectó que hay buenas relaciones entre los principales actores del turismo local. Sin embargo, aún hay una participación muy reducida y desarticulada entre las asociaciones, el Comité de Pueblos Mágicos y el gobierno local, ya que las acciones que realizan en conjunto se limitan a la organización de algunos eventos.

## 7. INFRAESTRUCTURA

Un elemento esencial que da mayor competitividad a un destino es la infraestructura de accesibilidad y movilidad con que se cuenta. Este elemento es considerado como un factor importante de desarrollo (SCT, 2013). Para el sector turístico esto es aún más relevante, ya que con más y mejores medios de acceso, se facilita la llegada de turistas al sitio.

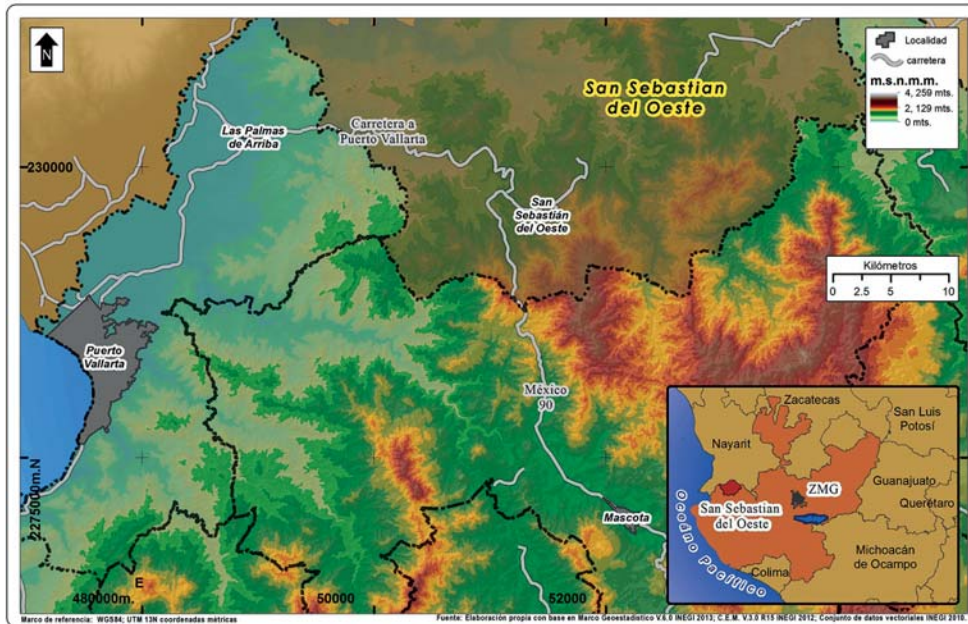
### 7.1. Accesibilidad

El municipio de San Sebastián de Oeste cuenta una infraestructura carretera de 131 km., ofreciendo una conectividad hacia los dos centros poblacionales de mayor importancia en la entidad Puerto Vallarta y Guadalajara, ambos cuentan con un aeropuerto internacional y vías terrestres de comunicación en buen estado (Véase mapa 4) (INEGI. Centro SCT Jalisco. Unidad de Planeación y Evaluación: 2012).

La construcción de la carretera Guadalajara-Puerto Vallarta fue terminada en el año 2006 y a partir de entonces ha facilitado el acceso a la localidad, por lo que se ha dinamizado la actividad turística. Esto ha representado un incremento en la llegada de visitantes y turistas desde Puerto Vallarta y Guadalajara.

Por vía terrestre, para llegar a San Sebastián del Oeste se tienen dos alternativas, que son las formas más utilizadas. Desde la Zona Metropolitana de Guadalajara se llega a la localidad por la carretera Guadalajara-Talpa de Allende-Mascota-San Sebastián de Oeste. En este tramo se tiene una

Mapa 4. Acceso carretero



trayectoria de 255 kilómetros, con un tiempo promedio de traslado de 5 horas. Por otra parte, desde Puerto Vallarta se llega por medio del tramo carretero Puerto Vallarta-Las Palmas-San Sebastián del Oeste, una trayectoria de 60 kilómetros.

## 7.2. Transporte aéreo

En la cabecera municipal se cuenta con una aeropista, la cual se encuentra en excelentes condiciones. En su momento fue muy utilizada debido a que era el medio de acceso más rápido y seguro. Sin embargo, desde la construcción de la carretera no se utiliza de manera frecuente.

## 7.3. Transporte terrestre

Actualmente no hay ningún servicio de transporte terrestre que llegue hasta la cabecera municipal. Solo hay una línea de transporte que pasa por el municipio pero que no llega hasta la cabecera municipal. El servicio pasa

por la localidad de La Estancia de Landeros, en donde se puede tomar un taxi con un costo de \$75 para llegar a la cabecera municipal.

La línea de autobuses es Autotransportes Talpa-Mascota, y según datos del sitio web de la empresa, hay dos rutas que pasan por el municipio. Desde Puerto Vallarta solo se tiene que tomar un autobús y hay tres corridas. Es importante señalar que las unidades de transporte que circulan en esta ruta son viejas y no se ven en buenas condiciones físicas. Desde la ciudad de Guadalajara es más complicado llegar debido a que es necesario tomar el autobús que va de Guadalajara a Mascota y posteriormente se debe tomar otro hacia Puerto Vallarta para bajarse en el cruce de la Estancia de Landeros.

La carencia de transporte directo a la cabecera municipal representa una de las principales debilidades de este destino, por lo que se ven reducidas las posibilidades de incrementar la afluencia de visitantes.

## 7.4. Servicios de salud

La infraestructura para atender los servicios de salud se compone de dos centros básicos de salud. Uno se encuentra ubicado en la cabecera municipal y el otro en la delegación de San Felipe de Híjar. También se cuenta con dos módulos de salud rural y 22 casas de salud. En ambos centros de salud se cuenta con ambulancia certificada para la atención de urgencias médicas las 24 horas del día, para lo que cuenta con un médico y una enfermera y también sirve para realizar traslados a Puerto Vallarta y Guadalajara.

Se debe resaltar que la infraestructura de servicios médicos es precaria y no es competitiva, por lo que se requiere mejorar la infraestructura en este rubro, para beneficio de la población local y de los visitantes.

## 8. PROFESIONALIZACIÓN

Para lograr consolidar un destino turístico competitivo, la preparación y capacitación de los recursos humanos que se desenvuelven en el sector es

## DIAGNÓSTICO

de suma importancia. En el caso de San Sebastián del Oeste, el grado promedio de estudios a nivel municipal es de 6.3 años de instrucción, es decir, la población del municipio apenas termina la primaria. Sin embargo, se muestra un avance en comparación con el año 2000, cuando el promedio de instrucción era de cinco años.

En lo que respecta a la cabecera municipal, el avance ha sido muy importante, ya que en el año 2000 el grado promedio de instrucción era de 6 años, y para el 2010 se registró un promedio de 8.3 años, es decir, un aumento de 2.3 años (Véase tabla 6).

**Tabla 6. Grado promedio de escolaridad, 2000-2010**

Año	Cabecera municipal	Municipio
2000	6	5
2010	8.31	6.3

Fuente. Elaboración propia con base en información INEGI (2000; 2010).

Aún no se ofrecen en el municipio servicios educativos de nivel superior, por lo que es necesario que los jóvenes se trasladen a Puerto Vallarta o a Guadalajara para cursar una licenciatura. Para que los prestadores de servicios de un destino ofrezcan servicios de calidad es necesario que cuenten con capacitación constante, para ello debe haber una adecuada vinculación tanto con entes gubernamentales del sector, como con instituciones educativas.

En el caso de San Sebastián del Oeste se han ofertado cursos por parte de la Secretaría de Turismo de Jalisco (SECTURJAL), para los prestadores de servicios. En este sentido, existe una exigencia entre los prestadores de servicios turísticos, quienes insisten en la actualización de guías y cursos de anfitrionía, siendo este último el que más concurrencia ha tenido, con más de cien participantes.

Por otra parte, solo ocho establecimientos han logrado obtener alguna certificación turística, ya sea de calidad e higiene o de mejoras en la gestión

interna. Cinco unidades cuentan con el distintivo Punto Limpio y tres con el de Moderniza, ambos programas de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR). Esto significa que los esfuerzos por certificar los establecimientos turísticos aún son insuficientes, por lo que se requiere una mayor atención en este renglón (Véase tabla 7).

**Tabla 7. Capacitación y certificación en San Sebastián del Oeste**

	Actualización de guías	Anfitrionía	Punto Limpio	Moderniza
Capacitación	16	104	—	—
Certificaciones	—	—	5	3

Fuente. Elaboración propia con base en información SECTURJAL y trabajo de campo, febrero de 2014.

Un punto a mencionar es que no se detectó ninguna vinculación de las empresas locales con alguna institución educativa, lo que representa un área de oportunidad para mejorar las capacidades de los prestadores de servicios. Así mismo, se identificó la carencia de personal que domine el idioma inglés. Esto resta competitividad, ya que más del 60% de los visitantes extranjeros son de origen estadounidense y canadiense. Si bien hay prestadores que dominan el segundo idioma, es necesario que la mayor parte de ellos se capacite en el dominio no sólo del inglés, sino de un tercer idioma.

## 9. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

La disponibilidad de agua potable es un tema de gran relevancia en términos de un desarrollo sustentable, por lo que los destinos turísticos no quedan exentos de esta problemática. Ante la escasez de líquido en algunas temporadas del año, algunos destinos turísticos optan por reducir el suministro a los habitantes locales para garantizar el abasto a hoteles y restaurantes.

El abastecimiento de agua en San Sebastián del Oeste se realiza por medio

de un pozo profundo ubicado al pie de La Bufa. Como parte de la infraestructura se cuenta con tres tanques de almacenamiento, los cuales se localizan en las partes altas al sur de la población. El agua llega a la localidad por medio de una línea de conducción que funciona por gravedad. En la localidad se carece de una planta potabilizadora, por lo que se desconoce la calidad del agua que se utiliza. Toda la población cuenta con el servicio de agua potable; sin embargo, en tiempos de estiaje se racionaliza el líquido debido a que este escasea.

De acuerdo a un estudio de factibilidad realizado por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), se determinó que la cantidad de agua que emana del pozo que abastece a las localidades es suficiente para satisfacer la demanda de 2 mil 500 personas por día. Sin embargo, las condiciones de la red de distribución ya son muy antiguas, por lo que se presentan filtraciones y se pierde una cantidad importante de líquido. En la actualidad se han llevado a cabo algunas obras de renovación de la tubería en algunos tramos de la red, aunque aún resultan insuficientes.

De acuerdo a información del gobierno municipal, en lo que respecta al drenaje, la red cubre el 80% de la localidad, el 20% restante, que son casas aisladas, cuentan con letrina sanitaria. Las aguas negras se encauzan a la laguna de oxidación que se ubica al oeste de la población, cerca del Campo Santo Viejo, misma que está a punto de saturarse. Actualmente se cuenta con una planta de tratamiento de agua, en construcción, cuya obra se encuentra detenida por falta de recursos para su eficiente operación.

Por último, en San Sebastián del Oeste se ha llevado a cabo un programa para el cuidado del agua denominado «Espacio de cultura de agua», que se realiza en colaboración con la CEA y tiene la misión de concientizar a los niños y a los adultos en el cuidado y uso racional del agua.

## 10. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La generación, separación, acopio y disposición final de los residuos sólidos

es competencia de los municipios y, por lo tanto, un tema que preocupa a los gobiernos locales; más aún cuando estos administran un presupuesto que limita su capacidad financiera para aumentar la calidad y cobertura de los servicios básicos. En los lugares en los que se desenvuelve el turismo o en los que tienen interés de desarrollar esta actividad, es muy importante que haya un buen manejo de residuos, ya que con la llegada de visitantes también se incrementa la generación basura.

En el municipio se ofrece el servicio de recolección de basura, para lo que se cuenta con camiones que hacen el traslado a los centros de disposición final. Actualmente se cuenta con programa de separación de basura en la cabecera municipal, por lo que se ha reducido la generación total de residuos, lo que refleja el interés de las autoridades municipales y ciudadanos por el respeto del medio ambiente local.

**Tabla 8. Características de los rellenos sanitarios**

Disponibilidad de servicios relacionados con los residuos sólidos urbanos (2010)	Sólo recolección y disposición final
Generación per cápita (Kg/hab/día)	0.372
Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (Ton/día)	2.11
Número de vehículos utilizados para la recolección/Plantilla personal	1
Clasificación del relleno sanitario	D
Recepción diaria del relleno sanitario	1.5 toneladas
Situación del relleno sanitario	Solo recibe lo de la cabecera municipal. El municipio realiza separación de residuos por lo que por el momento solo se están depositando los residuos sanitarios dando cumplimiento con la NOM-083-SEMARANT-2003

Fuente. Elaboración propia con base en información INEGI(2011); Gobierno del Estado de Jalisco (2010); SEMARNAT (2006).

Como lo muestra la tabla 8, actualmente se cuenta con dos rellenos sanitarios para la disposición final de todos los residuos sólidos que se generan

## DIAGNÓSTICO

en todo el municipio. Ambos están dentro de la clasificación D, ya que reciben menos de 10 toneladas por día. En lo que respecta al relleno que se encuentra en la cabecera municipal, éste recibe en promedio 1.5 toneladas por día, mientras que el de San Felipe de Híjar recibe 2.5 toneladas por día.

La buena gestión y manejo de los residuos sólidos por parte de las autoridades correspondientes y la cultura local de separación de basura han permitido que este sea un tema que no representa una problemática.

### 11. IMPACTOS DEL TURISMO

Al igual que todas las actividades humanas, la actividad turística genera impactos territoriales en los destinos. Algunos de estos impactos pueden ser constatados a simple vista: incremento en la oferta de servicios, aumento del número de visitantes, mejoramiento de la imagen urbana, entre otras. No obstante, existen otro tipo de impactos que no son evidentes, particularmente para los turistas. Entre ellos se pueden mencionar el aumento del personal ocupado en el sector; una mayor oferta de empleos y mayores niveles de instrucción en la población.

En el caso del turismo, siempre se divulgan los beneficios que esta actividad aporta a la economía del sector, pero se deja de lado la previsión y corrección de externalidades negativas que conlleva dicha actividad, como aculturación, pérdida de tradiciones, desabasto de agua, generación de altos volúmenes de basura y desarticulación de la población local con la zona «turística».

Debido a que la actividad turística en San Sebastián del Oeste apenas es incipiente, aun no se puede observar si ha generado impactos de carácter social o medio ambiental. Sin embargo, las actividades productivas locales están presentando una vinculación directa hacia esta actividad, generando cambios importantes para la economía local, por lo que los impactos económicos son los que hasta el momento se han presentado de manera positiva.

#### 11.1. Impactos económicos

Uno de los impactos más visibles que se han presentado en la localidad por el desarrollo de la actividad turística es la generación de encadenamientos productivos entre pequeños productores de artículos de corte artesanal, principalmente, quienes tienen la posibilidad de vender sus productos a los turistas y visitantes, así como la posibilidad de ser proveedores de insumos para los establecimientos turísticos.

También las empresas de servicios para el turista han generado empleos, que aunque en gran parte no son formales, ofrecen plazas de trabajo que no existían.

Los empresarios locales han invertido en la creación de pequeñas empresas de servicio directo para los turistas, sin embargo, estas aún no han logrado la rentabilidad económica suficiente, así, los empresarios dependen complementariamente de otros ingresos..

## 12. DESARROLLO E IMAGEN URBANA

En San Sebastián del Oeste se cuenta con diversos instrumentos de planeación y regulación, como el Plan Municipal de Desarrollo, el Plan de Desarrollo Urbano y el Reglamento de Imagen Urbana. Sin embargo, estos últimos datan de 1996, por lo que resultan obsoletos y requieren adaptarse a las condiciones actuales del municipio.

#### 12.1. Imagen urbana

La imagen urbana de la cabecera municipal es el principal atractivo, por lo que es primordial la existencia de reglamentos que protejan y eviten cambios al patrimonio existente. Una herramienta de protección que ha permitido preservar la imagen de San Sebastián del Oeste en las condiciones que se encuentra en la actualidad es el Reglamento para la Protección y Mejoramiento de la Imagen Urbana Tradicional. Este documento data de 1996, y plantea como principales objetivos:

- La conservación y el mejoramiento del patrimonio de la población, preservando los monumentos del deterioro y la destrucción
- La integración del patrimonio urbano arquitectónico dentro del contexto social y económico actual propiciando su reutilización y adecuándolo a funciones compatibles y activas
- Normar las características de la edificación nueva para adecuarlas al contexto urbano, imagen y escala del poblado
- Preservar la imagen urbana tradicional mediante el control de anuncios, señalizaciones, mobiliario urbano y todos aquellos elementos que pueden deteriorar la calidad de esta imagen.

En este reglamento se ha puesto mucho énfasis en que en los espacios urbanos no se permitirá la alteración de diseño original, dimensiones, colindancias o arbolado. Así como en recuperar el alineamiento histórico de todas las edificaciones, plazas espacios abiertos y vialidades que hayan sido alteradas y/o modificadas. Para la correcta aplicación y respeto de este reglamento se establece que es competencia del Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, así mismo, involucra al Instituto Nacional de Antropología e Historia, instancia que ha venido trabajando en la protección del patrimonio local a través, del Centro Regional de Jalisco y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

### 13. PROTECCIÓN DEL TERRITORIO

El territorio es un elemento de vital importancia para el desarrollo del turismo, ya que dentro del mismo se encuentran los principales insumos de esta actividad (recursos naturales, sociales, culturales, etc.), por lo que es necesario que se realice una planeación adecuada a fin de tener un desarrollo territorial planeado, evitando caer en una simple explotación de sus recursos. La gestión adecuada del territorio garantiza el aprovechamiento del paisaje con que cuenta el municipio.

#### 13.1. Uso de suelo

San Sebastián del Oeste tiene una extensión de 1 115 kilómetros cuadrados (INEGI, 2013). El uso de suelo destinado a actividades agrícolas de temporal anual, temporal permanente, riego y pastizal suman en total 11 452 ha, que equivalen al 10.2% del total del municipio. Cantidad poco significativa que demuestra la baja vocación del municipio hacia el sector primario.

La cobertura vegetal de bosque de pino, encino, mesófilo de montaña; así como las selva baja caducifolia, mediana caducifolia y mediana subcaducifolia suman en total 39 mil 393 ha, esto es igual al 35.3% del territorio municipal (*Ibid*, 2013). Algunas de las especies más representativas son: pino, encino, roble, capomo, avilla, parota, fresno, mazahuite y pochote. Lo que demuestra el enorme recurso natural que posee San Sebastián del Oeste; mismo que puede ser protegido. Cabe señalar que este tipo de cobertura no presenta incidencia de actividad humana relacionada con intentos de cambiar el uso de suelo. Por lo tanto es recomendable observar el bosque dentro del contexto territorial en el cual está inscrito. Esto habla del resultado de la interacción sociedad-medio ambiente que ha sabido mantenerlo (Véase gráfica 4).

Por su parte, el 54% del territorio presenta incidencia de actividad humana al contener vegetación secundaria arbórea y arbustiva de selva y bosque, en su mayoría caducifolia y subcaducifolia, pino y encino, respectivamente (*Ibid*).

En relación a cuerpos de agua, se cuenta con 71 ha, siendo únicamente 0.06% del total del territorio. Los asentamientos humanos ocupan 198.6 ha del total de territorio, con un equivalente de 0.17% (*Ibid*). Sin duda los espacios urbanos se han mantenido al margen de manifestar un crecimiento o dispersión de su área de ocupación, lo que ayuda a mantener los recursos naturales.

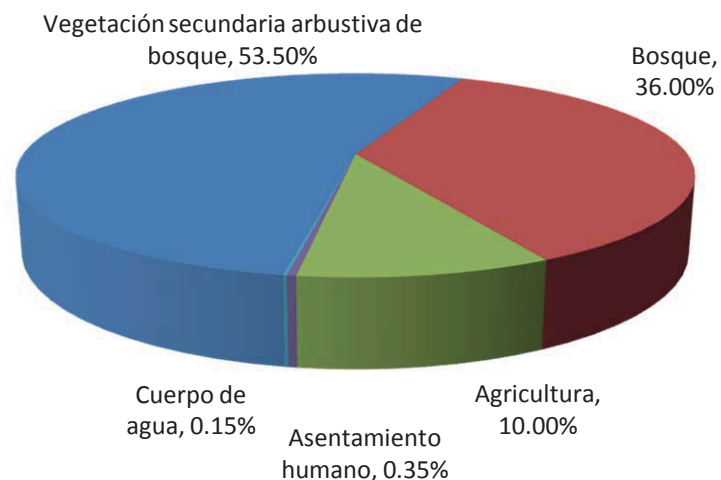
Dentro del municipio de San Sebastián del Oeste se tiene conocimiento de casi 19 km cuadrados de suelo degradado, catalogado con grado de ligero a causa de las actividades agrícolas, así como la deforestación y remoción

## DIAGNÓSTICO

de la vegetación. Este tipo de degradación es química por declinación de la fertilidad y reducción del contenido de materia orgánica (CONABIO 2014). El correcto manejo de los recursos garantiza el aprovechamiento de los mismos, evitando la depredación. El área de suelo degradado no se encuentra dentro del polígono de área de protección de los recursos naturales, catalogada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), pues San Sebastián del Oeste cuenta con 829 km<sup>2</sup> de área natural protegida, bajo la categoría de área de protección de los recursos naturales, zona protectora forestal. Es en este espacio donde se encuentra la mayor cantidad de bosque compuesto de pino, encino y mesófilo de montaña.

Cabe señalar que el municipio se encuentra localizado en el eje neovolcánico transversal, situación que se relaciona con la biodiversidad del lugar, por lo que en 1996 se documentó la propuesta de un programa por establecer un área natural protegida con la categoría de reserva de la biosfera. Además, existe una propuesta de conservación y desarrollo para las montañas de seis municipios del estado de Jalisco, entre los cuales se encuentra San Sebastián del Oeste, bajo el nombre de reserva de la biosfera El Edén, con fecha de 2010.

**Gráfica 4. Uso del suelo**



Fuente: Elaboración propia con base en información de INEGI (2013).

# PROBLEMÁTICAS DEL DESTINO

## 1. PERFIL SOCIOECONÓMICO

### **Problemática 1: Bajo desempeño en indicadores socioeconómicos**

#### *Causas:*

- Las instituciones locales han tenido poca efectividad en la aplicación de sus políticas, mientras que el tejido empresarial local presenta poca productividad y opera en la informalidad.

#### *Efectos:*

- El municipio presenta bajo índice de desarrollo municipal en aspectos institucionales y económicos.

## 2. OFERTA TURÍSTICA

### **Problemática 1: Falta de infraestructura turística en los atractivos**

#### *Causas:*

- No existe infraestructura en los lugares que tienen atractivo para el turista. Se carece de señalización y no hay actividades, debido principalmente a que tanto el gobierno municipal como los empresarios locales no cuentan con los recursos económicos suficientes para adecuar estas áreas para aprovechamiento turístico.

#### *Efectos:*

- Los turistas desconocen los puntos de interés del destino. Se reducen las opciones para que el visitante prolongue su estancia en la localidad.

### **Problemática 2: Insuficientes productos turísticos**

#### *Causas:*

San Sebastián del Oeste cuenta con una importante cantidad de activos turísticos que no son aprovechados.

#### *Efectos:*

- Se reporta baja afluencia de turistas y un reducido promedio de ocupación hotelera.

### **Problemática 3: Bajo promedio de ocupación hotelera**

#### *Causas:*

- No hay suficientes atractivos turísticos que retengan por más de un día a los turistas. Además, falta cambiar los esquemas con los que trabajan las operadoras turísticas de Puerto Vallarta.

#### *Efectos:*

- Las empresas que ofrecen servicios de hospedaje son poco rentables, por ende es poco atractivo invertir en la localidad.

## 3. OFERTA COMPLEMENTARIA

### **Problemática 1: Desarticulación de la oferta complementaria**

#### *Causas:*

- Poca vinculación entre los prestadores de servicios locales y los de lugares que componen la oferta complementaria, así como con *tour* operadoras externas para crear un producto turístico en conjunto.

## PROBLEMÁTICA DEL DESTINO

### *Efectos:*

- Oferta de actividades reducida, por lo que hay pocos turistas que se hospedan en comparación con los visitantes y hay poca derrama económica.

## 4. DEMANDA TURÍSTICA

### **Problemática 1: Falta de diversificación hacia otros segmentos de mercado**

#### *Causas:*

- No se ha establecido una estrategia para determinar claramente hacia qué mercado se quiere enfocar el destino.

#### *Efectos:*

- Bajos niveles de afluencia turística y de ocupación hotelera en el destino.

### **Problemática 2: Baja derrama económica de visitantes**

#### *Causas:*

- La mayoría de los más de 25 000 visitantes por año tiene una estancia promedio de menos de un día y llega con todos los servicios incluidos.

#### *Efectos:*

- Inconformidad de empresarios locales ante este tipo de visitantes y sobre todo ante las empresas que les ofrecen el servicio.

## 5. PROMOCIÓN TURÍSTICA

### **Problemática 1: Bajo impacto de promoción**

#### *Causas:*

- No se han establecido adecuados planes de promoción, además no se

cuenta con recursos económicos suficientes por parte del Ayuntamiento. También hay una escasa participación de los prestadores de servicios en eventos de promoción regional, nacional e internacional. Se están desaprovechando las opciones de comercialización *on line*.

#### *Efectos:*

- Poca afluencia de turistas nacionales e internacionales y baja ocupación hotelera.

## 6. GESTIÓN DEL DESTINO

### **Problemática 1: Desarticulación en turismo**

#### *Causas:*

- Es escasa la coordinación entre las autoridades del sector turístico en sus tres niveles: federal, estatal y municipal, en la promoción y comercialización del destino, gestión de nuevos productos, rescate de recursos turísticos e infraestructura de apoyo al sector. Así como con el sector empresarial local que necesita tener una participación más activa en la generación de proyectos de mayor impacto para el destino.

#### *Efectos:*

- San Sebastián del Oeste aún no figura como un destino importante.

### **Problemática 2: Falta de información estadística del destino**

#### *Causas:*

- Inexistencia de un sistema local de información turística.

#### *Efectos:*

- No se recaba información estadística verídica que permita una adecuada toma de decisiones, ni se lleva una sistematización de datos sobre ocupación hotelera, derrama económica, número de turistas, etcétera.

## 7. INFRAESTRUCTURA

### Problemática 1: No hay servicio de transporte

*Causas:*

- Hay poco flujo de usuarios del servicio de transporte, por lo que la única empresa que ofrece el servicio no ve rentable esta opción. Y también ha faltado una adecuada gestión gubernamental para que una empresa transportista ofrezca el servicio.

*Efectos:*

- Se presentan limitaciones para llegar a la localidad, reduciendo la posibilidad de la llegada de más visitantes.

### Problemática 2: Mantenimiento de aeropista

*Causas:*

- La aeropista de San Sebastián del Oeste presenta daños estructurales que le impiden brindar el servicio aéreo a las compañías que ofrecen esta forma de traslado para reducir el tiempo de llegada al destino.

*Efectos:*

- Se eliminó por completo esta opción de arribo a la localidad, que también representa una opción atractiva y la más rápida de acceso.

## 8. PROFESIONALIZACIÓN

### Problemática 1: Capacitación

*Causas:*

- En el municipio de San Sebastián del Oeste han sido escasos los cursos de capacitación, además hay poco interés y seguimiento de los programas de capacitación por parte de empresarios del sector.

*Efectos:*

- Baja calidad de los servicios otorgados.

### Problemática 2: Dominio de otros idiomas

*Causas:*

- Hace falta la capacitación de los prestadores de servicios en el dominio principalmente del idioma inglés,

*Efectos:*

- Mala calidad en la atención de visitantes extranjeros.

## 9. AGUA Y SANEAMIENTO

### Problemática 1: Agua potable

*Causas:*

- En el municipio de San Sebastián del Oeste se tienen problemas de abasto de agua en tiempos de estiaje, esto se debe las fugas que se presentan en la red de distribución, ya que tiene fugas por lo viejo de la tubería.

*Efectos:*

- Racionalización del agua en temporadas de estiaje.

## 10. IMPACTOS DEL TURISMO

### Problemática 1: Baja rentabilidad de negocios turísticos

*Causas:*

- En la localidad hay poca afluencia de turistas, por lo que el consumo de servicios es muy baja.

*Efectos:*

- Es poco atractivo invertir en la localidad y los negocios actuales apenas sobreviven.

*Efectos:*

- El reglamento de imagen urbana y el plan de desarrollo urbano ya no se adaptan a las condiciones actuales de San Sebastián del Oeste.

## 11. DESARROLLO URBANO Y AMBIENTAL

### **Problemática 1: Actualización de reglamentos y Plan de Desarrollo Urbano**

*Causas:*

- No hay interés por parte de las autoridades correspondientes por actualizar estos instrumentos.

*Segunda parte*  
PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE  
INVERSIÓN

## FICHA 1: TELEFÉRICO Y MIRADOR

### Antecedentes

El municipio de San Sebastián del Oeste cuenta con una de las zonas de mayor elevación en el estado, la cual recibe el nombre de Cerro de la Bufa, desde este punto se puede apreciar la zona turística de Puerto Vallarta, además de paisajes integrados por la sierra, lo cual es un fuerte atractivo para los turistas nacionales e internacionales.

### Justificación

El propósito de la creación de teleférico es brindar al visitante la posibilidad de obtener una vista general desde diversos ángulos de este «Pueblo Mágico», su arquitectura y el entorno con sus laderas, montañas y bosques. Así como el de dotar al municipio de esta infraestructura de comunicación para el fomento del turismo y promoción de la imagen en el exterior.

### Propuesta

- Establecer una línea de teleférico que permita la observación de la imagen urbana tradicional del pueblo, así como una panorámica de la Sierra Madre.



- Trazar esta línea con un trayecto que parte del Cerro de la Bufa al Cerro de la Morita.
- Realizar un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad del proyecto.
- Construir torres de cableado para el teleférico con una imagen de bajo impacto visual, así como un diseño orgánico que se mimetice con el espacio que lo rodea.
- Construir un mirador en la parte superior del cerro, que permita obtener una visualización completa de la Bahía de Banderas y la zona turística de Puerto Vallarta.
- Implementar áreas verdes en los costados del mirador como parte de la imagen paisajística de la zona.
- Crear accesos universales, como escalinatas y rampas hacia el cerro, de tal forma que el peatón pueda ascender y descender de forma segura.

### Presupuesto

- Se contempla un presupuesto aproximado de 40 millones de pesos para la ejecución de este proyecto.
- Dicha cantidad podría ser financiada por las distintas instancias en materia de turismo, una vez analizados los diferentes esquemas propuestos en el presente estudio, así como a través de inversionistas, pues la obra puede ser concesionada a particulares.



Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
Teleférico y mirador	Crear un teleférico y mirador del cerro de la Bufa a las Moritas.	Realizar estudios de factibilidad, presentar el proyecto ejecutivo y plan de negocios.	SECTURJAL Dirección de Turismo Universidad de Guadalajara	Convenio para el financiamiento de estudios	N/A	Segundo semestre 2014
		Analizar esquemas de financiamiento.	Ayuntamiento SECTURJAL Comité Pueblos Mágicos FIDETUR Empresarios	Convenio para el financiamiento de proyecto	N/A	Ultimo trimestre 2014
		Financiamiento el proyecto.	Comité Pueblos Mágicos FIDETUR SECTUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de cuenta</li> <li>Obtención de recursos para la realización de las obras.</li> </ul>	N/A	2014-2015
		Adquisición y tenencia de la tierra.	Ayuntamiento	Destinar presupuesto para la adquisición del terreno	N/A	2014-2015
		Primera etapa de construcción.	Ayuntamiento Empresarios	Ejecución de la primera etapa.	N/A	2015
		Segunda etapa de construcción	Ayuntamiento Empresarios	Ejecución de la segunda etapa.	N/A	2016
		Tercera etapa de construcción	Ayuntamiento Empresarios	Ejecución de la tercera etapa.	N/A	2017



## FICHA 2: REMODELACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL

### Antecedentes

La plaza principal de San Sebastián data de los años 1980, sin embargo, el mobiliario urbano que ofrece no incorpora las particularidades de la región, por lo cual a pesar de ser un sitio de visita para los turistas, no presenta valor arquitectónico o turístico. La rehabilitación de la plaza contribuiría a mejorar la imagen de la localidad y favorecer la competitividad del destino.

### Justificación

A pesar de contar con el conjunto de mobiliario urbano necesario, la plaza principal de San Sebastián del Oeste no presenta el estilo característico local de esta cabecera municipal, que es la arquitectura serrana, por lo que se recomienda realizar una intervención para que la plaza armonice con el entorno, de manera que muestre una imagen urbana integrada.

### Propuesta

- Desarrollar un proyecto integral de rehabilitación de la plaza principal de San Sebastián del Oeste.
- Se propone la modificación a jardines, quiosco e iluminación, presentando en la plaza los productos emblemáticos del destino: café, lechuguilla, orquídeas y alcatraces.
- Rescatar y restaurar las fincas que se localizan alrededor de la plaza.
- Establecer una imagen urbana libre de contaminantes visuales.
- Adecuación de infraestructuras mediante la instalación de cableado subterráneo.
- Implementar mobiliario urbano adecuado para la zona con valor patrimonial, así como luminarias (farolas), bancas y basureros de herrería.
- Sustituir el quiosco central de la plaza por un conjunto conformado por una base armada de piedra característica de la zona, un techo hexagonal en dos niveles, con vigas de madera y tejas, sostenido por pilares dóricos en blanco.

- Remover la herrería de las jardineras, sustituir estas jardineras por pequeños muros de piedra característicos de la zona.
- Insertar la raicilla como planta de ornato, en las jardineras de piedra que contiene la plaza, empleando un diseño especial de jardines como un elemento propio del municipio.
- De manera controlada, sustituir los árboles de la plaza (que en este momento son ficus y otros de origen inducido), por especies nativas, como pino michoacano o encinos.

### Inversión

- El costo de inversión aproximado para este proyecto es de 2 millones de pesos.
- La inversión para este proyecto podría ser financiada por el Comité Pueblos Mágicos y el Ayuntamiento.



DIAGNÓSTICO DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE LOS «PUEBLOS MÁGICOS» DE JALISCO / SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
Remodelación de la plaza principal del centro histórico de San Sebastián del Oeste	Mejorar la imagen urbana del centro histórico de San Sebastián del Oeste	Diseño del proyecto ejecutivo	Ayuntamiento Dirección de Turismo Universidad de Guadalajara	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Presentar proyecto ejecutivo y evaluación del mismo.	Dirección de turismo Comité Pueblos Mágicos.	Proyecto ejecutivo	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Evaluación del proyecto.	Comité Pueblos Mágicos	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Gestión de recursos para el proyecto.	Comité Pueblos Mágicos Ayuntamiento	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	Ultimo trimestre de 2014
		Ejecución del proyecto	Ayuntamiento	Registro de seguimiento del Plan maestrodela proyecto	N/A	2015



### FICHA 3: REHABILITACIÓN DEL INGRESO A SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

#### Antecedentes

Uno de los lugares más pintorescos y típicos es la zona de ingreso a la cabecera municipal, que muestra una combinación entre el paisaje natural y las fincas de antaño. Esta zona es el pase obligado para ingresar al centro histórico, por lo cual es la primera imagen que percibe el turista.

#### Justificación

El planteamiento de la propuesta obedece a la necesidad de insertar una serie de elementos que permitan una accesibilidad a todo tipo de visitantes en el acceso principal, así como el de generar una imagen urbana más atractiva para los visitantes.

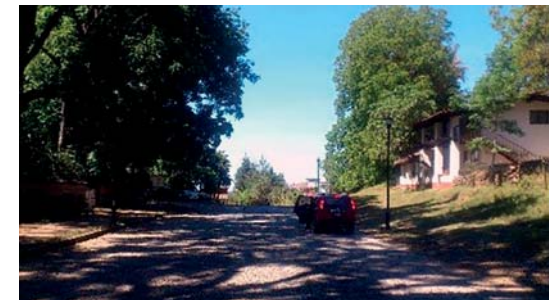
#### Propuesta

- Rehabilitar el ingreso con áreas viales, amplias banquetas, lámparas y zonas de estacionamiento.

- Integrar elementos típicos del destino y su historia, como la minería, las orquídeas, la lechuguillas y el café.
- Propiciar la construcción de banquetas más amplias y a nivel de la calle, con una textura plana y de fácil tránsito, en todas las calles de la cabecera municipal.
- Construir camellones ajardinados con plantas de raicilla, alcatraces y plantas de la zona en su interior, tanto en la entrada principal, como en pequeñas plazas y donde la extensión de algunas calles lo permita.
- Colocar faroles en banquetas y camellones.
- Insertar pasos peatonales en las esquinas, al mismo nivel de la calle y banqueta, con un material y textura plano, para un acceso seguro y universal.

#### Inversión

- El costo para la rehabilitación de esta zona es de 3 millones de pesos.
- La inversión para este proyecto podría ser cubierta a través de la Secretaría de Turismo Jalisco en coordinación con la SECTUR.



Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
Rehabilitación de ingreso en San Sebastián del Oeste	Mejorar el ingreso de San Sebastián del Oeste	Diseño del proyecto ejecutivo	Ayuntamiento Universidad de Guadalajara	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Presentar proyecto ejecutivo	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Evaluación del proyecto	SECTURJAL SECTUR	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Segundo semestre 2014
		Gestión de recursos para el proyecto	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	2014-2015
		Ejecución del proyecto	SECTURJAL Ayuntamiento	Registro de seguimiento del Plan maestro del proyecto	N/A	2015



FICHA 4: ILUMINACIÓN NOCTURNA EN EL CERRO DE LA BUFA

**Antecedentes**

Uno de los lugares turísticos más visitados en San Sebastián del Oeste es el Cerro de la Bufa, sitio que tiene una vista majestuosa y escénica de la Sierra Madre y desde este lugar se puede apreciar la bahía de Puerto Vallarta.

**Justificación**

En Zacatecas, existe un lugar llamado también La Bufa y cuenta con iluminación nocturna, como parte del atractivo en el paseo por teleférico que pasa sobre la ciudad, por lo cual retomando este ejemplo, para San Sebastián del Oeste este proyecto podría favorecer la actividad turística.

**Propuesta**

- Generar iluminación nocturna en el Cerro de la Bufa en San Sebastián del Oeste, lo que daría un realce imponente a la zona de la Sierra con una vista durante la noche.
- Este importante atractivo para el municipio, no sólo se podría apreciar de día, sino también de noche.

**Inversión**

- EL costo aproximado de este proyecto se calcula en 350 mil pesos.
- La inversión para este proyecto podría ser cubierta a través de la Secretaría de Turismo Jalisco en coordinación con la SECTUR.

Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
Iluminación nocturna en el Cerro de la Bufa	Iluminar el cerro de la Bufa para mejorar los atractivos nocturnos del destino.	Diseño del proyecto ejecutivo	Ayuntamiento Universidad de Guadalajara	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo trimestre 2014
		Presentar proyecto ejecutivo	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto	N/A	Segundo trimestre 2014
		Evaluación del proyecto	SECTURJAL SECTUR	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Gestión de recursos para el proyecto	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	2014-2015
		Ejecución del proyecto	SECTURJAL Ayuntamiento	Registro de seguimiento del Plan maestro del proyecto	N/A	2015
		Supervisión ejecutiva del proyecto	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento SEMARNAT	Registro de seguimiento del Plan maestro del proyecto	N/A	2015



## FICHA 5: ILUMINACIÓN NOCTURNA DE LA PARROQUIA Y CENTRO HISTÓRICO

### Antecedentes

El centro histórico data del siglo XVI, donde destaca el templo parroquial que se construyó a finales del siglo XVIII, el cual fue reconstruido dos veces en el siglo XIX y los portales. En este primer cuadro se puede observar la fisonomía característica de la zona.

### Justificación

Es necesario rehabilitar el centro histórico mediante intervenciones en los principales edificios, con lo cual se favorecería la visita nocturna de los turistas.



### Propuesta

- La iluminación nocturna de la Parroquia y su centro histórico serían un atractivo adicional a la bella arquitectónica del lugar.
- Se propone darle un mayor realce a las fincas históricas a través de la iluminación nocturna.

### Inversión

Se estima un costo aproximado de inversión de un millón de pesos. La inversión para este proyecto podría ser cubierta a través de la Secretaría de Turismo Jalisco en coordinación con la SECTUR.



Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
<b>Iluminación nocturna de la parroquia y centro histórico</b>	Iluminar los edificios más representativos del centro histórico para mejorar la imagen nocturna del destino.	Diseño del proyecto ejecutivo	Ayuntamiento Universidad de Guadalajara	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo trimestre 2014
		Presentar proyecto ejecutivo	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Evaluación del proyecto	SECTURJAL SECTUR	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Cuarto trimestre de 2014
		Gestión de recursos para el proyecto	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	Cuarto trimestre de 2014
		Ejecución del proyecto	SECTURJAL Ayuntamiento	Registro del Seguimiento del Plan maestro del proyecto	N/A	2014- 2015
		Supervisión ejecutiva del proyecto	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Registro de seguimiento del Plan maestro del proyecto	N/A	2015

## FICHA 6: REMODELACIÓN DE AUDITORIO MUNICIPAL COMO SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

### Antecedentes

El auditorio municipal de San Sebastián del Oeste es un espacio que posee el ayuntamiento el cual es utilizado principalmente para la realización de eventos sociales. En general, es un lugar de gran dimensión, que en su fachada presenta la arquitectura serrana local, pero en su interior está cubierto por una vigería de metal y teja, piso de cemento y paredes de ladrillo descubierto en algunas partes. Por lo cual el adecuarlo permitiría ofrecer un espacio para congresos y convenciones y atraer otros segmentos turísticos.

### Justificación

Con la finalidad de captar otros mercados, incrementar la ocupación hotelera y promover el destino en temporadas bajas, es necesario ofertar un espacio con las condiciones adecuadas para la realización de congresos y convenciones.



### Propuesta

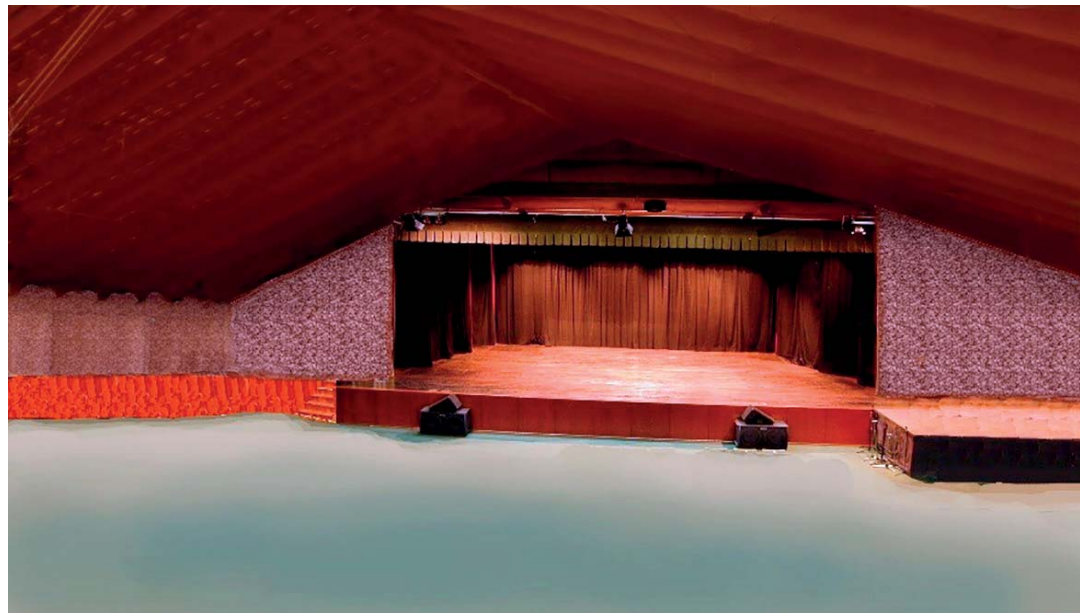
- Remodelar el auditorio municipal como salón de usos múltiples que traería importantes beneficios a los empresarios hoteleros, ya que se contarían con diversos espacios que a través de mamparas se podrían separar y realizar de manera simultánea varios eventos.
- El municipio no cuenta con espacios acondicionados para la realización de congresos, convenciones, cursos de capacitación, talleres empresariales, etc.
- Transformar el interior mediante un diseño específico con el estilo local.
- Crear un escenario o estrado en donde se puedan representar eventos culturales, como conferencias, seminarios, congresos y actos institucionales.
- Despejar el espacio central con opción a insertar el mobiliario adecuado según el evento a desarrollarse dentro del recinto.

### Inversión

- Se estima en 20 millones de pesos, mismos que serían destinados a la construcción de la infraestructura necesaria para el complejo.
- La inversión para este proyecto podría ser cubierta a través de la Secretaría de Turismo Jalisco en coordinación con la SECTUR.
- Así como sólo la administración del mismo a través de la iniciativa privada a través de un fideicomiso, como sucede con Expo Guadalajara.



Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
<b>Remodelación del auditorio municipal como salón de usos múltiples</b>	Acondicionar el auditorio municipal para la realización de congresos y convenciones.	Diseño del proyecto ejecutivo	Ayuntamiento Universidad de Guadalajara	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo y tercer trimestres de 2014
		Presentar proyecto ejecutivo	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Evaluación del proyecto	SECTURJAL SECTUR	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Cuarto trimestre de 2014
		Gestión de recursos para el proyecto	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	Cuarto Trimestre de 2014
		Ejecución de la primera etapa del proyecto.	Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto primera etapa	N/A	2015
		Segunda etapa del proyecto	Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto segunda etapa	N/A	2016
		Tercera etapa del proyecto	Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto tercera etapa	N/A	2017



## FICHA 7: SEÑALÉTICA TURÍSTICA HACIA LOS SITIOS DE INTERÉS EN EL MUNICIPIO

### Antecedentes

La señalética turística es uno de los elementos importantes para cualquier destino, provee información respecto a la ubicación y existencia de atractivos turísticos, por lo cual brinda seguridad y tranquilidad al paseante, además de ser una herramienta en la localización de estos. Como parte de las estrategias de Pueblos Mágicos ya se había destinado presupuesto para la instalación de señalética carretera en San Sebastián, sin embargo, existe una fuerte deficiencia en este rubro tanto en el centro histórico como en los demás atractivos turísticos.

### Justificación

En San Sebastián del Oeste la señalética con la que se cuenta es escasa e inclusive la mayoría de los sitios de interés no están debidamente ubicados, por lo que el turista desconoce la existencia de los atractivos. En el Plan Municipal de Desarrollo se contempla la colocación de esta, como parte de

las estrategias en materia turística. Por lo cual para mejorar la imagen del destino es necesario incorporar señalética turística en los lugares y caminos adecuados.

### Propuesta

- Instalar señalética turística en los principales sitios de interés tanto de San Sebastián del Oeste, como Los Reyes y Real Alto.
- Identificar los principales accesos y colocar señalética adecuada.
- Cambiar la señalética que se encuentra deteriorada o en mal estado.
- Colocar señalética propia del área (en español y en inglés), para una comunicación de las tradiciones y la cultura, que repercutirá en la promoción de la imagen hacia el exterior.

### Inversión

- Se contempla una inversión aproximada de 3 millones de pesos.
- La inversión para este proyecto podría ser financiada por el Comité de Pueblos Mágicos en el rubro de mejoramiento de imagen urbana.



Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
<b>Señalética turística hacia los sitios de interés en el municipio</b>	Instalar señalética en los principales accesos y sitios interés en el municipio	Diseño del proyecto ejecutivo	Ayuntamiento Universidad de Guadalajara	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Presentar proyecto ejecutivo	SECTURJAL SECTUR Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Evaluación del proyecto	SECTURJAL SECTUR	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Gestión de recursos para el proyecto	Comité Pueblos Mágicos Ayuntamiento	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	Cuarto trimestre de 2014
		Ejecución del proyecto	Ayuntamiento	Registro de seguimiento del Plan maestro del proyecto	N/A	2014- 2015

## FICHA 8: ESTACIONAMIENTO DE BORDE

### Antecedentes

La cabecera municipal de San Sebastián del Oeste cuenta con calles muy estrechas, de difícil circulación, por lo cual en las temporadas altas existe una fuerte saturación de vehículos en el primer cuadro. Como acciones ya propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo se mencionan cerrar el centro histórico en fines de semana al tráfico vehicular para convertirlo como un paseo peatonal agradable e impedir que se estacionen en esta. Para que éste se logre y que el turista se desplace por el primer cuadro, es necesario contar con un lugar adecuado para que dejen sus vehículos.

### Justificación

Para evitar la concentración de vehículos y ante la falta de un estacionamiento, es necesario crear un espacio con las características adecuadas, condiciones de seguridad y localización estratégica que permiten al turista dejar sus vehículos a la entrada de San Sebastián.

### Propuesta

- Habilitar un estacionamiento de borde en la zona de la entrada o a 100 metros del ingreso a la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste.
- Contar con un área de maniobra para camiones o vehículos de mayor tamaño.
- Facilitar el desplazamiento de los turistas, mediante la integración de otros proyectos como la rehabilitación de la entrada y la señalética, que favorezcan que su trayecto sea agradable.

### Inversión

- La inversión estimada sería de 300 mil pesos.
- La inversión para este proyecto podría ser cubierta a través de la Secretaría de Turismo Jalisco en coordinación con la SECTUR.
- El proyecto podría incluir a la iniciativa privada a través de uno de los esquemas de fomento a la inversión propuestos.



Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
<b>Estacionamiento de borde</b>	Crear un estacionamiento en la entrada al centro de San Sebastián con lo cual se pueda reducir el tránsito de vehículos por las calles del primer cuadro.	Diseño del proyecto ejecutivo	Inversionistas Ayuntamiento	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Presentar proyecto ejecutivo	Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Evaluación del proyecto	Ayuntamiento	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Fomento de inversión turística para el proyecto	Inversionistas Ayuntamiento	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Ejecución del proyecto	SECTURJA Inversionistas	Registro de seguimiento del Plan maestro del proyecto	N/A	Cuarto trimestre de 2014

## FICHA 9: APERTURA DE OFICINA DE ENLACE DE TURISMO EN PUERTO VALLARTA

### Antecedentes

La mayoría de los turistas extranjeros que llegan a San Sebastián del Oeste lo hace a través de intermediarios contratados en Puerto Vallarta. Al no existir convenios que permitan que los visitantes hagan uso de los demás servicios, además de que no pernoctan en la localidad, por lo cual no puede considerárseles turistas. Existe un fuerte descontento de los empresarios y pobladores locales respecto a estos visitantes, debido a que los beneficios que reciben de ellos son nulos.

### Justificación

Es necesario abrir los canales de comercialización del destino y no depender únicamente de que las *tours* operadoras oferten a San Sebastián como un atractivo más de Puerto Vallarta, por lo que los empresarios deben buscar estrategias para captar los mercados directamente. La propuesta de

creación de una oficina en Vallarta surge en esta línea, al favorecer a los empresarios locales y reducir los intermediarios en el canal de comercialización.

### Propuesta

- Instalar una oficina de comercialización de servicios turísticos de San Sebastián del Oeste por parte de los empresarios del sector en Puerto Vallarta.
- Establecer vínculos comerciales con las operadoras de transporte de cruceros o bien líneas aéreas para tratar de evitar intermediarios contando con el apoyo tanto del gobierno estatal como de los ayuntamientos de ambos municipios para las negociaciones.

### Inversión

- Se contempla una inversión aproximada de 40 mil pesos iniciales.
- La inversión para este proyecto podría ser cubierta por parte de la iniciativa privada (empresarios locales de San Sebastián del Oeste).



Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
<b>Apertura de oficina de enlace de turismo en Puerto Vallarta</b>	Abrir una oficina de enlace para la comercialización de los servicios turísticos de San Sebastián del Oeste en Puerto Vallarta	Diseño del proyecto ejecutivo	Inversionistas Consejo de Promoción Turística Ayuntamiento	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo trimestre de 2014
		Presentar proyecto ejecutivo	Dirección de turismo	Plan maestro del proyecto	N/A	Segundo trimestre 2014
		Evaluación del proyecto	Ayuntamiento	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Fomento de inversión turística para el proyecto	Inversionistas Consejo de Promoción Turística Ayuntamiento	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Ejecución del proyecto	Inversionistas Ayuntamiento	Registro de seguimiento del Plan maestro del proyecto	N/A	Cuarto trimestre de 2014

FICHA 10: MUSEO DE MINERÍA

**Antecedentes**

Los orígenes del municipio de San Sebastián del Oeste se generaron a través de la explotación minera en el siglo XVII, la cual tuvo un importante auge en su tiempo. Se cuenta con elementos informativos y materiales sobre la historia de la minería en el municipio para integrarlos en un espacio donde el turista pueda conocer la historia regional.

**Justificación**

Por el potencial de minero que se tiene es necesario ofertar un espacio cultural dentro del centro histórico, donde el turista pueda conocer la historia de esta actividad y el desarrollo que conlleva en el municipio. Mediante exposiciones fotográficas, exhibición de equipo y piezas antiguas, así como

galerías interactivas, el turista tendría a su alcance otro tipo de atractivos. La creación del museo, a su vez, favorecería la participación de la población local.

**Propuesta**

- Habilitar y acondicionar una finca para la instalación de un Museo de Minería en la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste.
- Solicitar a los habitantes la donación de piezas con una descripción de la historia de estas para que sean incorporadas en la sala de exhibición.

**Inversión**

- Este proyecto estima una inversión aproximada de 5 millones de pesos.
- La inversión para este proyecto podría ser cubierta a través de la Secretaría de Turismo Jalisco en coordinación con la SECTUR.

Proyecto	Objetivo	Acciones	Responsable (s)	Recursos necesarios	Avances	Temporalidad
Museo de Minería	Crear el Museo de Minería, que permita integrar la historia del lugar a la oferta de atractivos culturales.	Diseño del proyecto ejecutivo	Ayuntamiento Universidad de Guadalajara	Convenio para el financiamiento del proyecto ejecutivo	N/A	Segundo y tercer trimestres de 2014
		Presentar proyecto ejecutivo y evaluación del mismo	SECTURJAL SECTUR Comité Pueblos Mágicos	Plan maestro del proyecto	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Evaluación del proyecto	SECTURJAL SECTUR Comité Pueblos Mágicos	Validación del plan maestro de ejecución	N/A	Tercer trimestre de 2014
		Gestión de recursos para el proyecto	SECTURJAL SECTUR Comité Pueblos Mágicos	Apertura de cuenta bancaria y depósito de recursos	N/A	Cuarto trimestre de 2014
		Ejecución del proyecto primera etapa	Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto primera etapa	N/A	2015
		Ejecución del proyecto segunda etapa.	Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto segunda etapa	N/A	Primer semestre de 2016
		Ejecución del proyecto tercera etapa.	Ayuntamiento	Plan maestro del proyecto tercera etapa	N/A	Último semestre de 2016



*Tercera parte*  
PROPUESTA DE MEJORA  
REGULATORIA

San Sebastián del Oeste es un destino con alto potencial para el desarrollo del sector turístico, sin embargo, resultado de este análisis, se identificaron áreas donde se debe corregir el desempeño del sector, en la búsqueda de hacer un destino competitivo. Para que estas acciones sean llevadas a cabo es necesario revisar los reglamentos vigentes y actualizarlos conforme a los requerimientos y las expectativas de crecimiento de sector. Teniendo como antecedentes el diagnóstico y el análisis de problemáticas de este estudio, se desarrolló la siguiente propuesta de mejora regulatoria.

Ésta se define como el conjunto de acciones que realiza el gobierno para mejorar la manera en que regula o norma las actividades del sector privado, y en general, en que interviene en la sociedad (COFEMER, s.f.). Es una política pública indispensable que busca hacer eficiente el marco jurídico y los trámites administrativos, con lo cual se eleve la calidad de la gestión pública, se facilite la apertura, operación y competencia de las empresas, fomente la inversión y la generación de empleos, y se logre transparencia, consulta y justificación de las decisiones regulatorias (Consejo de Competitividad y Mejora Regulatoria, 2013).

Los principales elementos de la mejora regulatoria son:

- La desregulación, es decir, la eliminación parcial o total de la regulación vigente en sectores económicos o áreas regulatorias específicas
- El análisis y la modificación de regulaciones propuestas o vigentes
- La creación de nuevas regulaciones para subsanar vacíos jurídicos existentes u originados por los cambios económicos, sociales y tecnológicos
- El diseño de los procesos mediante los cuales se elaboran y aplican las regulaciones (COFEMER, s.f).

## ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

### 1. Medidas de seguridad en vehículos de transportación turística

El turismo hospedado representó 14 106 personas, de los cuales el 92.3% fueron nacionales (SECTURJAL, 2012). A pesar de que el Anuario de Turismo

2012 no registra datos referentes a la derrama económica en San Sebastián del Oeste, se puede afirmar que ésta es sumamente baja debido a la poca estadia que tienen los visitantes en la localidad, pero sobre todo porque la afluencia que llega al destino son traídos en su mayoría por empresas operadoras de servicios con origen en Puerto Vallarta, con todo los servicios incluidos. Estas empresas transportan a sus visitantes en camiones urbanos, camionetas y *vans*, las cuales deben contar con las normas de seguridad y bitácoras de servicio necesarias.

#### 1.1. Instrumentos de planeación y regulación

Dentro de las normas mexicanas no se cuenta con una norma encaminada a la revisión de los vehículos utilizados por los prestadores de servicio turísticos destinados al transporte de los turistas.

En la Ley de Turismo del estado de Jalisco y sus Municipios menciona en el capítulo V, artículo, 11 las obligaciones de los prestadores de servicios, relativas al establecimiento de las medidas de seguridad encaminadas a la protección de los turistas. Siendo necesario especificar con más claridad lo relacionada a la inspección y mantenimiento de las unidades de transporte que utilizan para la prestación de sus servicios.

Dentro del Reglamento de Turismo del municipio de San Sebastián del Oeste, en el capítulo VIII, relacionado a los prestadores de servicios, artículo 30, fracción II, se establece de forma somera las garantías a cargo de los prestadores de servicios cuando necesite asegurar su correcta operación, para proteger al turista, no estipulando el chequeo de seguridad de los puntos mínimos indispensables de las unidades vehiculares. En el capítulo XII se destina un apartado para hablar del transporte público dedicado al traslado de los turistas, donde señalan de manera general las características de las unidades, el cumplimiento de la licencia por parte de los chóferes y el registro de las rutas, tiempos y horarios ante la Dirección de Turismo.

En el capítulo XI, artículos 51 y 53, del mismo reglamento, se establece que

los prestadores de servicios externos deberán de contar con la autorización correspondiente para operar dentro del municipio, así como cumplir con una serie de requisitos para iniciar un recorrido. Dentro de los procedimientos para adquirir dicha autorización se recomienda tener como requisito la verificación física y mecánica de las unidades de transporte que son utilizadas en sus recorridos para garantizar la seguridad de los visitantes. Dentro de las obligaciones de la dirección de turismo estipuladas en el Art. 8, Fracc. IX, donde se habla de coadyuvar con la dirección de tránsito y vialidad a garantizar la seguridad de los visitantes, es deseable la instrumentación de la revisión de los vehículos.

Dentro del reglamento de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del estado de Jalisco se recomienda poner énfasis en los prestadores de servicios turísticos en lo relacionado a las medidas de seguridad de los vehículos utilizados para el transporte de turistas.

### 1.2. Planeación estratégica

**Objetivo A.** Medidas de seguridad en vehículos utilizados por las empresas prestadoras de servicios

*Estrategia A.1.* Integrar a los establecimientos dentro de la legalidad según lo dispuesto en los ámbitos federal, nacional y local.

- Línea de acción A.1.1. Revisar los registros ante la secretaria de vialidad y transporte del estado de Jalisco y Dirección de Turismo Municipal.
- Línea de acción A.1.2. Realizar inspecciones a las unidades que se dedican a prestar servicios transporte y revisar que se encuentren debidamente registrados.

*Estrategia A.2.* Actualizar los registros de los vehículos que se dedican a la prestación de servicios de transporte turístico.

- Línea de acción A.2.1. Homologar los registros de las diferentes dependencias respecto a los vehículos utilizados por los prestadores de servicios para el transporte de turistas.

*Estrategia A.3.* Integrar a los vehículos en los registros y tener el control de cuáles se utilizan para trasportar turistas.

- Línea de acción A.3.1. Realizar inspecciones a los vehículos de auto-transporte e identificar cuáles se dedican a trasportar turistas.
- Línea de acción A.3.2. Exigir que los vehículos cuenten con los permisos requeridos y verificación de seguridad para operar.

*Estrategia A.4.* Expedir las licencias o controles de verificación según el rubro correspondiente.

- Línea de acción A.4.1. Hacer inspecciones de verificación a los vehículos utilizados para trasportar turistas.
- Línea de acción A.4.2. Exigir que cualquier vehículo que opere cuente con las licencias, permisos y verificaciones según su rubro.
- Línea de acción A.4.3. Crear un padrón actualizado de los vehículos debidamente registrados.

### 1.3. Indicadores de mejora regulatoria

- Conformación de una base de datos única donde se lleve el control de todos los vehículos utilizados para trasportar turistas.
  - Relación detallada de los vehículos que incluya entre otras cosas, tipo del vehículo, placas, número de serie, modelo, marca, número de pasajeros, donde se encierra, odómetro, frecuencia de visitas, registros de entradas al taller, mantenimiento correctivo y preventivo, chóferes y observaciones generales.
- Padrón actualizado de los vehículos utilizados al transporte de turistas.
  - Porcentaje de vehículos que se regularizaron a partir de las verificaciones propuestas.
- Coordinación entre dependencias.
  - Número de reuniones de trabajo entre las direcciones involucradas en la regularización de los vehículos.
  - Integración de convenios de colaboración.
- Generar información oficial confiable y homologada entre las dependencias y direcciones involucradas.
  - Actualizar registros de los prestadores de servicios, así como de los

talleres mecánicos para hacer que la información sea la misma en todos los documentos

- Actualizar el Reglamento Municipal de Turismo
  - Exigir que la administración analice sus reglamentos y que actualice conforme a los requerimientos encaminados a la seguridad.

## 2. Mejora en la calidad de los servicios

En San Sebastián del Oeste hay una deficiente calidad en los servicios turísticos, debido a dos factores primordiales, la falta de capacitación y el desinterés por acreditar los procesos de servicio. De acuerdo con la SECTURJAL, se han capacitado a 104 personas en anfitrión y 16 como guías de turistas, a pesar de ello una de las problemáticas identificadas es la carencia de estos últimos. Respecto a los servicios, solo cinco establecimientos cuenta con el distintivo Punto Limpio y tres con el Moderniza, por lo cual no hay una estandarización en los procesos, ni los mecanismos que avalen la calidad de estos. Cabe mencionar que en el municipio no hay centros educativos de nivel superior, ni se identificó vinculación entre las empresas locales con las instituciones educativas, por lo cual, como se mencionó en el diagnóstico, esta es un área de oportunidad para mejorar las capacidades de los prestadores de servicios.

### 2.1. Instrumentos de planeación y regulación

El Reglamento de Turismo Municipal establece en el artículo 18 que la Dirección, en coordinación con el sector empresarial turístico, apoyará en la educación, formación y capacitación, para tener un mejor servicio turístico por medio de los prestadores de servicios turísticos. Al respecto, el capítulo V de la Ley General de Turismo, sobre la Competitividad y Profesionalización en la Actividad Turística, en el artículo 63, inciso IV, señala como competencias de la SECTUR, el otorgamiento de incentivos, distintivos, certificados o reconocimientos a los prestadores de servicios turísticos, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Una de las principales certificaciones que otorga la SECTUR es el Distintivo H, el cual según lo establecido en la norma NMX-F-605-NORMEX-2004,

que señala las condiciones que asegura que los establecimientos cumplan con los requerimientos de higiene en la preparación de alimentos. El Reglamento de Turismo Municipal, en el artículo 38, señala la certificación respecto a la capacitación para el manejo higiénico de alimentos. A pesar de ello, ningún establecimiento en San Sebastián del Oeste cuenta con este nombramiento. Otro de los programas respecto a los lineamientos de higiene es Punto Limpio, el cual busca incorporar buenas prácticas en los modelos de gestión de las MIPYMES turísticas, de los cuales solo cinco establecimientos cuentan con este distintivo.

El distintivo M se otorga a empresas que han implementado el Programa de Calidad Moderniza, el cual busca las mejores prácticas en la prestación del servicio en la calidad humana, satisfacción del cliente, gerenciamiento de rutina y mejora, así como una evaluación de los resultados. Aunque no está instituido por ninguna normativa oficial, es uno de los más reconocidos en el sector. En la actualidad, tres empresas locales han obtenido esta certificación.

Respecto a la profesionalización del destino, el Reglamento de Turismo Municipal señala, en el artículo 21, que la Dirección de Turismo podrá apoyarse en las escuelas, centros de educación y capacitación turística para realizar cursos que se impartan a los prestadores de servicios para mejorar la calidad. Por lo cual es necesario promover la certificación de las empresas así como verificar los procedimientos haciendo cumplir las disposiciones establecidas.

### 2.2. Planeación estratégica

**Objetivo B.** Mejorar la calidad en la prestación de servicios turísticos

*Estrategia B.1.* Capacitación a los prestadores de servicio.

- Línea de acción B.1.1. Coordinar entre la Dirección de Turismo y los empresarios cursos de capacitación para mejorar la calidad en los servicios.
- Línea de acción B.1.2. Fomentar en las empresas los programas Moderniza, Punto Limpio y Distintivo H, mediante cursos de capacitación para que los prestadores conozcan los beneficios de estas certificaciones y las implementen.

*Estrategia B.2.* Regularizar las certificaciones.

- Línea de acción B.2.1. Realizar las verificaciones para que los establecimientos que ya obtuvieron alguna certificación sigan cumpliendo con la normativa.

*Estrategia B.3.* Incrementar el número de establecimientos con distintivos H y M, y Punto Limpio.

- Línea de acción B.3.1. Realizar jornadas de trabajo que busquen incorporar a más prestadores de servicio dentro de los lineamientos de los distintivos.
- Línea de acción B.3.2. La Dirección de Turismo deberá verificar que los establecimientos cumplan con la norma e incorporen en sus procesos las metodologías para obtener los diferentes distintivos.
- Línea de acción B.3.3. Capacitar a los prestadores de servicio para obtener las certificaciones y mantener los procesos para asegurar la calidad en los servicios.

*Estrategia B.4.* Crear alianzas con centros educativos.

- Línea de acción B.4.1. Promover acuerdos con escuelas, centros de educación y capacitación turística.
- Línea de acción B.4.2. Favorecer la incorporación al mercado laboral de los egresados de carreras relacionadas con el sector.

### *2.3. Indicadores de mejora regulatoria*

- Incrementar los cursos de capacitación personal mediante la coordinación de dependencias de gobierno y empresarios.
  - Realizar actividades de capacitación para mejorar la calidad de los servicios.
- Incrementar el número de establecimientos que cuenten con distintivos M, H o Punto Limpio.
  - Incrementar en un período de un año el número de establecimientos con distintivo M y Punto Limpio.
  - Implementar el distintivo H, mediante la certificación de las metodologías en los procesos.

- Verificar que se cumpla lo establecido en los lineamientos de los programas.

- Establecer vínculos con instituciones educativas.
  - Incrementar las relaciones con universidades y escuelas que ofrezcan carreras turísticas para incorporar a los egresados y favorecer la profesionalización del destino.

### **3. Servicios de transporte foráneo**

La calidad de las unidades de transporte que ofrece la única empresa que conecta a San Sebastián del Oeste con otros municipios es deficiente, debido a que son modelos atrasados y únicamente llegan al cruce de Mesa de Landeros, por lo que ninguna ruta ingresa a la cabecera municipal. Además que no hay otro transporte que permita la interconexión hacia otras zonas, por lo que solo se puede llegar mediante taxis, los cuales no todo el tiempo prestan servicio en el cruce. Aunado a estos problemas, la falta de horarios establecidos dificulta aún más la transportación. Por lo cual dentro de la normativa vigente es necesario señalar las acciones que permitan mejorar la calidad de estos servicios.

#### *3.1. Instrumentos de planeación y regulación*

La calidad de los servicios de transporte de pasajeros está regulada por la NOM-068-SCT-2-2000, en la cual se estipulan las condiciones que deben tener las unidades que operen bajo este régimen. La norma a su vez especifica los procedimientos para la inspección y verificación, a efecto de determinar sus limitaciones en operación y promover que los servicios se presten en unidades vehiculares en óptimas condiciones.

Por su parte, la Ley General de Turismo señala que es responsabilidad de la Secretaría de Turismo coordinarse con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para determinar las necesidades de conexión de sitios con interés turístico. En el artículo 56 del Reglamento Municipal de Turismo se mencionan las condiciones óptimas de las unidades de transporte, el equipo con el cual deben contar, los seguros y la licencia obligatoria para el chofer.

### 3.2. Planeación estratégica

**Objetivo C.** Mejorar el servicio de transporte foráneo

*Estrategia C.1.* Inspección

- Línea de acción C.1.1. Solicitar ante la SCT la inspección de las unidades de transporte de la empresa ATM.
- Línea de acción C.1.2. Verificar que los operadores de las unidades cuenten con las licencias debidas para operar.
- Línea de acción C.1.3. Inspeccionar que los servicios de transportación cuenten con los seguros vigentes que exige la ley.

*Estrategia C.2.* Gestión de rutas de interconexión

- Línea de acción C.2.1. Realizar las gestiones ante las dependencias correspondientes para que se establezcan corridas que ingresen a la cabecera municipal.
- Línea de acción C.2.2. Análisis de factibilidad de las rutas de interconexión.
- Línea de acción C.2.3 Tramite y registro de licencias de operación.

### 3.3. Indicadores de mejora regulatoria

- Inspección de las rutas que actualmente operan.
  - Número de unidades que cumplen con las características que exige la ley en relación al total de unidades.
  - Número de unidades que cuentan con seguro vigente en relación al total de unidades.
  - Número de chóferes que cumplen con las disposiciones en relación al total.
- Proyecto de interconexión de rutas.
  - Análisis de factibilidad.
  - Operación de las rutas de interconexión.

## 4. Reducir la informalidad de empresas locales

La informalidad de empresas es una situación que se presenta a gran escala a nivel nacional, y San Sebastián del Oeste no es la excepción, ya que la mayoría de los negocios locales no facturan, lo cual genera problemáticas para

los turistas. Esto se debe a que los establecimientos no están registrados ante Hacienda, por lo que existe una competencia desleal entre los que sí lo están y tienen que pagar impuestos. La facturación está reglamentada desde el ámbito federal y es indispensable si se desea atraer otros segmentos de mercado, como el turismo de negocios. Por lo cual es necesario proponer instrumentos para reducir la informalidad de las empresas del sector.

### 4.1. Instrumentos de planeación y regulación

Desde el ámbito federal, el Reglamento de Turismo (DOR, 1999), en el capítulo VII, refiere las principales obligaciones que deben cumplir los establecimientos de hospedaje y el proceso de verificación por el cual la Secretaría de Turismo y otras dependencias buscan constatar que se lleve a cabo (Artículo 72). Es necesario que el municipio revise que los establecimientos que operan cuenten con las licencias necesarias.

El Código Fiscal de la Federación establece que todas las personas, sean física o morales, que realicen alguna actividad por la reciban alguna remuneración, están obligadas a registrarse ante el Servicio de Administración Tributaria y a pagar los impuestos correspondientes.

### 4.2. Planeación estratégica

**Objetivo D.** Reducir la informalidad de empresas locales.

*Estrategia D.1.* Procesos de verificación de los establecimientos que operan en el municipio.

- Líneas de acción D.1.1. Realizar un registro de empresas locales para detectar las que están operando informalmente.
- Líneas de acción D.1.2. Verificar que los establecimientos cuente con las licencias municipales, registros ante Hacienda y demás procesos necesarios para operar.

*Estrategia D.2.* Incorporar las empresas en los registros de las diferentes dependencias

- Líneas de acción D.2.1. Facilitar los trámites para la realización de alta de las empresas ante Hacienda.

## PROPUESTAS DE MEJORA REGULATORIA

- Líneas de acción D.2.2. Obligar a las empresas a facturar según las disposiciones legales.

*Estrategia D.3.* Campaña de incentivación.

- Líneas de acción D.3.1. Ofrecer asesoría y cursos de capacitación sobre temas fiscales.
- Líneas de acción D.3.2. Ofrecer información e incentivos para que las empresas informales se registren ante Hacienda

### *4.3. Indicadores de mejora regulatoria*

- Procesos de verificación llevados a cabo por las dependencias.
  - Relación de los establecimientos que operan.
  - Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales.
- Número de empresas afiliadas ante Hacienda en un periodo determinado.
  - Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales.
- Número de asesorías en materia fiscal
  - Prestadores de servicio capacitados.
  - Incentivos a las empresas para incorporar ante Hacienda.

*Cuarta parte*

## RECOMENDACIONES

## 1. RECOMENDACIONES

San Sebastián del Oeste, municipio que forman parte de la Región Sierra Occidental de Jalisco, todavía en los primeros años del siglo XX se encontraba en un alto grado de marginación y abandono. Son varias las circunstancias que han impedido el desarrollo socioeconómico, destacando la inseguridad y la falta de una infraestructura carretera adecuada.

Durante el periodo 2005-2006 se realizaron las obras para comunicar las carreteras de Mascota-Las Palmas; cuya finalidad fue conectar a San Sebastián del Oeste con los municipios de Mascota y Puerto Vallarta de una manera más segura y rápida. Lo cual con el tiempo empezó a generar un flujo vehicular más constante.

A pesar de que el turismo nacional e internacional es más frecuente debido en gran medida a estas acciones, el municipio muestra importantes áreas de oportunidad en materia de planeación, movilidad y ordenamiento territorial. En el presente apartado se analizan, no sólo a nivel de sugerencias, sino acciones que son requeridas con la finalidad de fortalecer el desarrollo e impulsar la competitividad del destino, como parte del Programa Pueblos Mágicos.

### 1.1. Recomendaciones para la planeación turística del destino

- Registrar la información estadística del sector turístico local por parte de la Dirección de Turismo Municipal. El objetivo es reunir información primaria para la elaboración de estudios como el perfil del visitante y de satisfacción del visitante o turista.

- Se sugiere que el gobierno de San Sebastián del Oeste, en conjunto con los empresarios del sector turístico y el Centro Universitario de la Costa integren un observatorio turístico. La función de este organismo será, entre otras, la elaboración de estudios e investigaciones turísticas, así como la evaluación de la gestión del destino, la calidad de los servicios turísticos y la capacitación de prestadores turísticos. Además, este observatorio podría ser el piloto para un observatorio de mayor alcance en la región de la Sierra Occidental y la Costa Norte de Jalisco.
- Se propone la instalación del Consejo Consultivo para el Desarrollo Turístico de San Sebastián del Oeste, cuyo objetivo será planear y promover el desarrollo turístico del «Pueblo Mágico» y de todo el municipio. Las funciones de este consejo se orientarían a promover el desarrollo turístico sustentable en San Sebastián del Oeste, a generar estrategias de promoción, así como a elaborar proyectos y productos turísticos para el destino. De igual forma, este consejo tendría atribuciones para hacer gestión turística en todo el municipio, no sólo en la cabecera municipal. El consejo no sería excluyente del Comité de Pueblos Mágicos, por el contrario, se integraría junto con las demás organizaciones que existen en San Sebastián del Oeste.
- Realizar, en cooperación con la Universidad de Guadalajara, un plan estratégico integral de mercadotecnia para San Sebastián del Oeste. Este proyecto deberá contener el plan de negocios y la estrategia de comercialización y publicidad para el destino. El estudio buscará definir una «marca-destino» para San Sebastián del Oeste y, a partir de esa base, generar las estrategias turísticas pertinentes.
- Brindar el impulso y fomento a los proyectos estratégicos como el teleférico y el mirador en el Cerro de la Bufa, la rehabilitación de la Plaza Principal y del ingreso a la cabecera municipal, la iluminación nocturna del Cerro de la Bufa, la Parroquia y el centro histórico.
- Fomentar la inversión privada en los proyectos de remodelación del auditorio municipal, del estacionamiento de borde y de la oficina de enlace en Puerto Vallarta.
- Rescatar y enriquecer las propuestas de los estudios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), acerca de proyectos para la integra-

ción de nuevos productos turísticos regionales, donde San Sebastián del Oeste se articule con otros destinos de la región Sierra Occidental y Costa Norte.

#### 1.2. *Recomendaciones para la movilidad en el destino*

- Mejorar los caminos para facilitar el tráfico vehicular de manera más segura y rápida.
- Instalar señalética urbana y turística en el municipio, con lo cual se mejoraría las comunicaciones, así como la seguridad de los turistas que visitan el municipio.
- Negociar con la empresa Autotransportes Guadalajara-Talpa-Mascota S.A. de C.V., la apertura de una ruta directa entre San Sebastián del Oeste y las ciudades de Guadalajara y Puerto Vallarta.
- Facilitar el arranque de una ruta de transporte público local entre la localidad de Mesa de Landeros y San Sebastián del Oeste.

#### 1.3. *Recomendaciones en apoyo a la gobernanza del destino y mejora regulatoria*

- Revisar y actualizar los reglamentos de imagen urbana y de patrimonio histórico, lo que permitiría tener un mayor control de los proyectos públicos y privados a ejecutar, apegándose a las normas definidas para evitar el deterioro en la imagen típica del destino.
- Crear un comité de para la revisión, integración y gestión de los proyectos estratégicos en materia turística y urbana.
- Coordinar el seguimiento y ejecución de proyectos con los gobiernos federal y estatal.

#### 1.4. *Recomendaciones para al ordenamiento territorial*

- Revisión y actualización a los planes de ordenamiento territorial y uso de suelo del municipio.
- Dar seguimiento al proyecto de microcuencas, que fortalecería y ordenaría el manejo de este importante líquido en las diferentes actividades que se realizan en el municipio.
- Realizar un estudio de capacidad de carga en los atractivos naturales del municipio, para determinar el impacto del turismo en los recursos

## 2. ESQUEMAS PARA FOMENTAR LA INVERSIÓN

Con la finalidad de establecer diferentes alternativas de fomento a la inversión y de acuerdo a las necesidades prioritarias de los proyectos a impulsar en San Sebastián del Oeste, las dependencias gubernamentales deberán promover la inversión pública y privada en el municipio. Por tanto, en este apartado se describen los principales esquemas para fomentar la inversión que tienen establecidos distintos programas institucionales vinculados con la actividad turística. Es importante señalar que como parte de las acciones para fortalecer el portafolio de proyectos de carácter público o privado, están las «Bolsas de inversión» nacionales e internacionales, donde se promueven y ofertan proyectos, y se determinan alternativas de inversión.

Ante la velocidad con la que se mueve la tecnología de las comunicaciones, resulta importante que los gobiernos federal y estatal apoyen al Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste para que genere los instrumentos informáticos necesarios y diseñe las redes que guíen u orienten a los inversionistas locales, nacionales e internacionales interesados en invertir en el municipio. Por ello resulta fundamental que las instituciones federales y estatales estén trabajando en desarrollar sitios de información especializada con la finalidad de fomentar la confianza y certidumbre, a través de esquemas claros que expliquen paso a paso las acciones a seguir para la implementación de un proyecto de inversión.

### 2.1. Esquemas para fomentar la inversión pública

La mayor parte de las dependencias federales cuentan con esquemas de

fomento a la inversión mediante distintos programas institucionales que implementan; sin embargo, las secretarías de Economía, de Turismo y la del Medio Ambiente y Recursos Naturales, son las que ofrecen los apoyos, incentivos y financiamientos vinculados al sector turístico. En el diagnóstico se identificaron los siguientes proyectos, los cuales el municipio debe priorizar a fin de hacer más competitivo el destino.

- Creación de una planta potabilizadora.
- Incremento de la red de drenaje.
- Mejora de la infraestructura eléctrica.
- Instalación de señalética turística.
- Rehabilitación de la plaza principal y el ingreso a la cabecera municipal.
- Iluminación nocturna en el Cerro de la Bufa, la parroquia y el centro histórico de San Sebastián del Oeste.
- Creación del museo de la minería.
- Desarrollo de estudios para el municipio, orientados a la generación de estadísticas turísticas, la determinación de las potencialidades y la evaluación de los atractivos y recursos, así como a la comercialización y al impulso a la competitividad turística del destino.

### 2.2. Esquemas de fomento para la inversión privada

Otro factor importante es la participación de los empresarios e inversionistas privados, debido a que no se debe esperar que sea el gobierno quien únicamente aporte en el desarrollo del sector. En el diagnóstico se identificaron una serie de proyectos en los cuales es necesario tanto la inversión pública como privada:

- Creación del teleférico y mirador en el Cerro de la Bufa.
- Remodelación de auditorio municipal.
- Creación del estacionamiento de borde en el ingreso a San Sebastián del Oeste.
- Inversión en autobuses de transporte foráneo para abrir dos rutas que unan a San Sebastián del Oeste con Guadalajara y con Puerto Vallarta.
- Modernización de los vehículos de autotransporte (local y foráneo).
- Impulso a los proyectos turísticos comunitarios, como el caso de Meza de Landeros.

Resulta importante también instaurar el consejo de turismo municipal, en coordinación con las distintas autoridades de gobierno y los prestadores de servicios turísticos del destino. Además, es necesario mejorar de manera continua la calidad de los servicios, dotar de nuevos atractivos turísticos,

y ampliar la oferta de servicios de alimentos y bebidas especializadas y complementarias. Por tanto, se presenta el siguiente plan que prioriza las acciones y facilita las inversiones en el municipio.

RECOMENDACIONES

PLAN DE ACCIÓN			
Objetivo	Estrategias	Líneas de acción	Responsable (s)
1. Incentivar la creación de nuevos proyectos turísticos	1.1. Creación y fortalecimiento de nuevas empresas.	1.1.1 Programa de desarrollo de emprendedores mediante el cual se busca fomentar una cultura empresarial y el desarrollo de nuevos proyectos. 1.1.2. Brindar a los emprendedores servicios integrales de consultoría y acompañamiento empresarial, a través de las incubadoras que integran el Sistema Nacional de Incubación de Empresas.	Secretaría de Economía: Dirección de Modernización, Dirección General de Capacitación, Innovación y Fomento.
	1.2. Financiamiento de proyectos de inversión.	1.2.1. Facilitar el financiamiento de proyectos mediante los programas Capital Semilla y el Sistema Nacional de Garantías.	Secretaría de Economía: Dirección de Fomento a la Inversión y Coinversión, Dirección General de Acceso al Financiamiento.
	1.3. Capacitación y consultoría	1.3.1. Apoyar el desarrollo de las empresas mediante capacitación y constante mejoría.	Secretaría de Economía: Dirección de Capacitación y Consultoría, Dirección General de Capacitación, Innovación y Fomento.
2. Favorecer la creación de proyectos sustentables	2.1. Conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos.	2.1.1. Conservar y aprovechar sustentablemente la vida silvestre nativa y su hábitat, fortaleciendo el desarrollo social y generando ingresos económicos en las zonas y comunidades rurales.	Dirección de Conservación de la Vida Silvestre, Dirección General de Vida Silvestre.
3. Dar certeza a las inversiones	3.1. Romper el esquema de que no se invierte porque no hay demanda	3.1.1. Incentivar a los empresarios a invertir en el municipio al dar beneficios fiscales por sus aportaciones.	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste
		3.1.2. Crear estrategias para asegurar la afluencia de turistas, mediante la oficina de comercialización en Puerto Vallarta.	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste y empresarios.
	3.2. Facilitar las inversiones	3.2.1. Actualizar los reglamentos, leyes y disposiciones jurídicas competentes en el municipio respecto a las inversiones para facilitarlas.	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste
		3.2.2. Garantizar la tenencia de la tierra, con lo cual se dé certeza de las propiedades.	
3.3. Hacer rentables las inversiones	3.3.1 Hacer planes de negocios estimando el periodo de recuperación de las inversiones y la utilidad obtenida, con lo cual se dé certeza de las aportaciones.	Inversionistas	
4. Facilitar los trámites para la creación de nuevas empresas e inversiones.	4.1. Mejorar la tramitología para la creación de nuevas empresas.	4.1.1. Simplificar los trámites en la creación de nuevas empresas para promover la inversión en el municipio	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste
		4.1.2. Reducir los tiempos de aceptación para evitar que los trámites sean muy tardados.	

DIAGNÓSTICO DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE LOS «PUEBLOS MÁGICOS» DE JALISCO / SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

5. Facilitar el desarrollo del sector mediante beneficios fiscales que sean invertidos en el municipio.	5.1. Promover la inversión en el municipio.	5.1.1. Crear un programa de excepción de impuestos municipales y reducción del pago en los trámites municipales.	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste
		5.1.2. Promover entre los inversionistas el programa de excepción de impuestos municipales con la finalidad de motivarlos a invertir en el municipio.	
	5.2. Creación de un programa de beneficios fiscales.	5.2.1. Apoyos fiscales a las empresas del sector.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
6. Promover alianzas estratégicas con otros municipios	6.1. Generar proyectos que fomenten la integración regional.	6.1.1. Acordar una agenda común de proyectos de inversión en infraestructura turística.	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste y municipios involucrados
		6.1.2. Promover proyectos en común que favorezcan la integración regional.	
		6.1.3. Gestionar recursos para llevar a cabo los proyectos pactados.	
	6.2. Promover la participación de otros municipios en los eventos culturales.	6.2.1. Acordar la participación de otros municipios en los eventos culturales que se realicen en San Sebastián del Oeste.	Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste y municipios involucrados
	6.3. Promover redes turísticas.	6.3.1. Favorecer la creación de la oficina de enlace.	
		6.3.2. Acordar alianzas de promoción entre los municipios, integrando redes turísticas.	
	6.3.3. Promover el destino en otros municipios diferentes a Puerto Vallarta.		

### 3. GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

San Sebastián del Oeste es un pueblo con una riqueza cultural sólida, por su historia bien documentada, sus construcciones, la herencia de su vocación minera, el café, la raicilla y sus tradiciones. Pero no se cuenta con recorridos periódicos para la interpretación patrimonial. La presencia de guías, emergentes desde la propia comunidad se ha visto disminuida fuertemente por la exigencia de acreditación y la carencia de posibilidades para hacerlo. La Dirección de Turismo ofrece información para llevar a cabo recorridos por cuenta propia.

Por otra parte, las *tour* operadoras que desde Puerto Vallarta venden los paquetes a los turistas extranjeros, visitan sólo puntos específicos, como la ex hacienda Jalisco, La Quinta Mary y alguno de los establecimientos de alimentos y bebidas.

El tiempo otorgado por estas empresas limita los alcances de los turistas a conocer el pueblo. Hay además una serie de atractivos relevantes en las inmediaciones, uno de ellos, el Cerro de la Bufa, integra la naturaleza al aspecto de identidad del pueblo. Existen recorridos en camionetas que realizan los mismos pobladores hacia el Cerro, en donde únicamente se otorgan algunos minutos para observar el paisaje hasta la bahía de Banderas; no se ofrecen explicaciones sobre las más de cien especies de flora existente en el sitio, ni algún guía sobre senderismo e interpretación.

En el poblado se realizan callejoneadas, que los pobladores locales llaman

«lunadas», inmediatamente después de finalizar un festival o actividad artística o cultural, que consiste en caminar por las calles estrechas con algún grupo de músicos, cantando, contando alguna leyenda y recorriendo los sitios característicos. Durante las lunadas, el gobierno municipal o los mismos habitantes regalan elotes y chayotes, a los que se da cocción mientras transcurre el evento. También se sirve café con canela y un toque de la famosa raicilla, elaborada en esa zona. Sin embargo, este tipo de recorridos aún no se posiciona como producto turístico, aspecto que contribuiría a un mayor aprovechamiento de la cultura local, aunado al beneficio económico dirigido a la población participante. La oferta de las lunadas podría aumentar la afluencia de visitantes que pernoctan en el sitio.

#### 3.1. Aprovechamiento integral del patrimonio

##### *Estrategia 1: Turismo con sentido cultural*

##### *Proyectos y líneas de acción:*

- Posicionamiento de las lunadas por los callejones
  - Redactar un guion en el que se incluyan datos históricos, crónicas y leyendas del pueblo, haciéndolo llegar a los participantes de las intervenciones.
  - Realizar una búsqueda de talento local escénico y musical dispuesto a llevar a cabo, periódicamente, estos eventos.
  - Formar grupos que reciban la capacitación de gestores culturales para que conozcan el procedimiento para aprovechar turísticamente la cultura sin ponerla en riesgo.
- Recorrido diurno de atractivos culturales
  - Diseñar un recorrido diurno con base en datos fidedignos obtenidos del archivo histórico, avalado por la Dirección de Cultura, operado por la Dirección de Turismo con su personal certificado, en que se incluyan atractivos relevantes que muestren al turista la magia de San Sebastián.
  - Se propone visitar: Plaza principal, portal Morelos, templo de San Sebastián Mártir, Museo del templo (arte prehispánico, colonial y sacro), antiguo calabozo en la Presidencia Municipal, Museo «Doña Conchita Encarnación», Casa de la Maestra Bertha, Casa Gómez Lepe (antes Colegio Parroquial), hoteles El Mesón, Posada del Sol y Pabellón

Mexicano –el garitón–, puente principal y puente curvo, panteón antiguo, Quinta Mary (cafetalera) y ex hacienda Jalisco (minera).

— Concluir en la plaza principal incentivando el consumo de productos elaborados por los pobladores.

— Lograr la integración de empresarios privados para que faciliten a los mismos la entrada a sus instalaciones y la explicación necesaria de la información que en su caso sea de importancia.

— Publicitar el circuito a nivel nacional e internacional.

- Circuito en la periferia del «Pueblo mágico»
  - Diseñar un circuito por los atractivos destacados en las inmediaciones de la cabecera municipal.
  - Se propone la visita a la ex hacienda Jalisco, hacienda Esperanza de la Galera, Soyatán, Real Alto, Los Reyes, minas La Quitería, Santa Gertrudis y La Terronera.

#### *Estrategia 2: Integración natural y cultural*

##### *Proyectos y líneas de acción:*

- Senderismo interpretativo en el Cerro de la Bufa
  - Realizar una investigación que culmine con la elaboración de un catálogo de flora y fauna.
  - Diseñar la ruta del sendero interpretativo en el cerro de La Bufa, que considere a San Sebastián del Oeste como una de las áreas de mayor diversidad biológica, endemismo y bellos paisajes de Jalisco. Con lo cual se debe guiar al turista al aprendizaje sobre la flora y fauna presente en el sitio, extendiendo así la cartera de productos turísticos del municipio. El Gobierno Municipal estaría a cargo de la inversión en la primera etapa, con recursos económicos para la capacitación de los guías y para realizar la investigación y el catálogo de recursos naturales. Las empresas privadas podrían proveer el equipo necesario para realizar correctamente esta actividad ecoturística.
  - Promover el recorrido hacia el segmento de mercado adecuado, y buscar oportunidades para incluirlo en los paquetes de servicios turísticos de las *tour* operadoras.

### **3.2. Fortalecimiento de la identidad como activo primordial del «Pueblo Mágico»**

Hay un sentido de pertenencia al territorio por parte de la población local, y existe una documentación sólida del patrimonio en el archivo histórico. En cuanto a la formación artística, apenas se está construyendo la Casa de la Cultura. Por lo cual la infraestructura cultural presenta debilidades, puesto que los dos museos que operan en el centro histórico no cuentan con apoyos oficiales para rehabilitar su acervo e imagen. Hay una fuerte actividad de animación cultural mediante eventos organizados por el sector público o la iglesia, institución altamente respetada.

#### *Estrategia 1: Reactivación de la identidad comunitaria como patrimonio vivo*

##### *Proyectos y líneas de acción:*

- Feria gastronómica y artesanal
  - Organizar un encuentro anual de cocina tradicional y artesanías de la subregión San Sebastián del Oeste, Talpa y Mascota en la plaza central, integrando a las localidades más representativas en producción artesanal.
  - Contar con asesoría para los participantes en gastronomía de una institución educativa en el manejo de higiene, calidad y presupuesto.

#### *Estrategia 2: Valoración del patrimonio y el talento local*

##### *Proyectos y líneas de acción:*

- Conocimiento de recursos culturales de alto impacto
  - Edición de una guía cultural de atractivos patrimoniales en San Sebastián de Oeste para su divulgación entre los visitantes, sitios cercanos como Puerto Vallarta y la población.
- Directorio de talento local
  - Identificar y registrar por medio de fichas al talento artístico local con ayuda de la Dirección de Cultura, para poder activar una política cultural que potencie el desarrollo.

*Estrategia 3: Posicionamiento de la infraestructura cultural*

*Proyectos y líneas de acción:*

- Consolidación de la Casa de la Cultura
  - Dar seguimiento a las labores de construcción del edificio que albergará a la Casa de la Cultura, y proponer una sala dedicada a espacio museístico.
- Apoyo a museos comunitarios
  - Capacitar, con la asesoría de gestores culturales, a los encargados de los museos comunitarios para mejorar las condiciones de su acervo.

**3.3. Cultura turística en acción**

La población local de San Sebastián del Oeste, en lo general, no conoce a fondo el programa Pueblos Mágicos y sus posibles beneficios. Por las condiciones de su permanencia, los turistas extranjeros no generan derrama económica significativa, por lo que se apuesta a un turismo nacional. Sin embargo, no hay guías certificados activos en la profesión que apoyen la realización de diversas actividades de recreación y cultura.

*Estrategia 1: Anfitriones con calidad y pertenencia*

*Proyectos y líneas de acción:*

- Capacitación y acreditación a guías de turistas
  - Promover el proceso de formación académica de guías, mediante el diplomado de guías turistas generales y de guías especializados en Senderismo Interpretativo que derive en la credencialización oficial de quienes estén autorizados para ejercer la actividad turística.

— A través de la Dirección de Cultura, o la de Turismo, reclutar pobladores del municipio interesados en ser guías de turistas para recorridos, buscando perfiles con facilidad de palabra, gusto por la cultura e historia y carisma; así como para senderismo interpretativo, convocando a interesados en aspectos medioambientales y turísticos.

— Acceder a cursos de capacitación ofertados por el sector público, por ejemplo, sobre competitividad turística, impartido por Nacional Financiera, o el de plan de negocios, que propone el Instituto Nacional del Emprendedor.

- Sensibilización a la comunidad receptora como anfitriones de turismo
  - Operar un curso de anfitrionía turística sobre los beneficios potenciales del turismo, el cuidado de atractivos y el buen trato brindado a visitantes, dirigido a dos sectores diferenciados: personal de primer contacto y estudiantes de primaria y secundaria.
  - Distribuir, en la colectividad en general, folletos informativos sobre el programa Pueblos Mágicos, en los que se destaque de qué trata, sus objetivos, principales acciones, alcances y formas de integración para el beneficio social.
- Alianza educativa para el fomento de cultura turística
  - Lograr convenios de servicio social y prácticas profesionales con instituciones educativas de nivel superior, que consistan en la elaboración de proyectos de impacto turístico sometidos a concurso para su puesta en marcha.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuntamiento de San Sebastián de Oeste (2010-2012). *Inventario de Planta Turística*. México.
- (2010). *Reglamento de Turismo del municipio de San Sebastián del Oeste*. México.
- (2012). *Plan Municipal de Desarrollo Turístico. 2010-2012*. H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste. México.
- (2012). *Plan Municipal de Desarrollo. 2010-2030*. México.
- Consejo Estatal de Población de Jalisco. (2012). *Índice de Desarrollo Municipal, 2012*. México.
- Comisión Federal de Mejora Regulatoria. (s.f.) *¿Qué es la mejora regulatoria?* Recuperado de: <http://www.cofemertramites.gob.mx/intranet/cofemertramites/cofemerwebsite/cwHome.asp?PageID=97>
- Consejo Nacional de Población. *Índice de Marginación 2010*. México.
- Consejo de Competitividad y Mejora Regulatoria (2013). *¿Qué es la Mejora Regulatoria?* Recuperado de: <http://www.mejoraregulatoria.org.mx/index.php/quienes-somos>
- Diario Oficial de la Federación* (2009). *Ley General de Turismo*. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgt/LGT\\_orig\\_17jun09.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgt/LGT_orig_17jun09.pdf)
- (s.f.). *Catálogo de Normas Mexicanas (NMX) vinculadas con el Sector Turístico*. Recuperado de: [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_8416\\_normas\\_mexicanas\\_nm](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_8416_normas_mexicanas_nm)
- Gobierno de Jalisco (2010). *Propuesta de Programa para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos del Estado de Jalisco*, México.
- (2012). *San Sebastián del Oeste, Diagnóstico del Municipio*. Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Censo General de Población y Vivienda 2010*. México.
- (2011). *Residuos Sólidos Urbanos. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011*. Tabulados básicos. México.
- Mendoza, M., Monterrubio, J. y Fernández, M. (2011) «Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco», *Gestión Turística*. N° 15. Enero-junio 2011. México. pp. 47-73.
- Manente, M. (2008). «Gestión de destinos y antecedentes económicos: definición y supervisión de destinos turísticos locales».
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009. Capacidades Institucionales para el Desarrollo Humano Local*. México.
- Secretaría de Turismo de Jalisco (2012). *Anuario Estadístico Jalisco 2012*. México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2006). *Manual para la supervisión y control de rellenos sanitarios*. México.
- Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2012). *Metodología del Índice de Desarrollo Humano*. México.
- (2011). *Anuario Estadístico Jalisco 2011*. México.
- (2012). *Anuario Estadístico Jalisco 2012*. México.

### Entrevistas realizadas:

- Yecenia Pulido; Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste. Presidenta municipal
- María Teresa de la Torre; Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Dirección de Turismo
- German Contreras; Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Dirección de Turismo
- Blanca López; Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Dirección de Cultura
- Esther Trujillo; Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos A.C., presidenta

## REFERENCIAS

Margarita Dueñas; Comité de Pueblos Mágicos, presidenta  
Jesús Heliodoro Aguirre; Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, regidor  
de Turismo  
Sergio Díaz Sandoval; Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Dirección  
de Promoción Económica  
José Guadalupe Meza; Cooperativa Mesa de Landeros

José Luis Cornejo Ortega; Universidad de Guadalajara, Centro Universita-  
rio de la Costa  
Edmundo Andrade Romo; Universidad de Guadalajara, Centro Universita-  
rio de la Costa  
María del Socorro Castellón; prestadora de servicios turísticos  
Sergio Peña Robles; Cooperativa Mesa de Landeros  
Misael Gradilla Damy; prestador de servicios turísticos.

*Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad de los «Pueblos Mágicos» de Jalisco, volumen III, San Sebastián del Oeste* se terminó de imprimir en octubre de 2015 en los talleres gráficos de Acento Editores, Reforma 654, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

En su composición se utilizaron tipo de las familias Bell MT y Calibri.

Diseño de portada: Alfredo Gutiérrez Ramírez

Fotografía de portada, cortesía de la Dirección de Turismo del municipio de Mazamitla, 2012-2015

El cuidado de la edición estuvo a cargo de  
Karina Melisa Rodríguez Bocanegra y Miguel Ángel Serrano.



Una de las tareas emprendidas por la Secretaría de Turismo federal, como parte de la Política Turística Nacional 2013-2018, consistió en realizar —conjuntamente con las dependencias de turismo estatales— los estudios denominados: Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos de México, cuyo objetivo persigue el desarrollo turístico.

Para el logro de tal propósito, en cada una de las investigaciones se plantea una serie de acciones y estrategias orientadas a mejorar la competitividad turística y la sustentabilidad en los destinos que han sido acreedores a esta distinción, y dentro de ellos al estado de Jalisco lo distinguen cinco Pueblos Mágicos, a saber: Mazamitla, Tapalpa, Tequila, Lagos de Moreno y San Sebastián del Oeste. Además, en estos trabajos se propone una cartera de proyectos de gran calado para incorporarse en la agenda de inversión pública, de tal modo que permita a estos lugares consolidarse en los mercados turísticos nacional e internacional.